

Jesuitas:
100 años
sembrando esperanza



DESARMA
TU
CORAZÓN
CONSIGUE
LA PAZ



Por Venezuela



AÑO LXXIX / No. 782 / MARZO 2016 / Bs. 200

Nuestros lectores opinan...

Aprovecho de desearles un año provechoso a todo el equipo de redacción y volverlos a felicitar por la excelencia de la revista, lo acertados y completos de sus análisis, su serio intento por ser imparciales en estos difíciles momentos.

Definitivamente la revista cumple con el deseo del siempre recordado y querido Manuel Aguirre de lo que debía ser la revista de orientación cristiana, tanto en el campo de la fe como en lo político, económico y social para aquellos que estamos inmersos en el mundo y enfrentados a las disyuntivas y dificultades del día a día.

Tengo una especial felicitación por quien piensa y diseña las portadas. ¡Son reflejo fiel de la situaciones que vivimos! Experto en interpretarlas y comunicarlas.

ROSALIND GREAVES DE PULIDO



Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, s.j.
Director Centro Gumilla	Eloy Rivas, s.j.
Director SIC	Alfredo Infante, s.j.
Jefe de Redacción	Minerva Vitti
Coordinadora de redacción	Marlene García
Administración	Williams Padilla
Diseño y diagramación	Elena Roosen
Fotografía de portada	Cheché Díaz Yuguri Fotógrafo Crónica Uno
CENTRO GUMILLA	Esquina de La Luneta, Edif. Centro Valores, P.B., local 2 Apartado 4838 Teléfonos (0212) 564 9803 / 564 5871 Fax: (0212) 564 7557 Caracas, Venezuela. ZP 1010
SIC en la web	gumilla.org
Blog	www.revistasic.gumilla.org
En Facebook	facebook.com/CGumilla
En Twitter	@CentroGumilla
BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org
Suscripciones:	documentacion@gumilla.org suscripciones@gumilla.org
Comercialización y distribución:	distribucion@gumilla.org
TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN	(10 números al año)
Número suelto:	Bs. 200
Suscripción normal (anual):	Bs. 2.000
Suscripción solidaria:	Bs. 4.000
Suscripción electrónica (anual):	Bs. 1.500
Suscripción para el extranjero (anual):	Bs. 4.000
FORMA DE PAGO	<ul style="list-style-type: none"> • Pagando en nuestras oficinas. • Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No.0134 0413 5941 3101 0414
	RIF J-00138912-1
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645
Hecho en la República Bolivariana de Venezuela	por Switt Print C.A.



EDITORIAL

Llamada a la conversión	50
-------------------------	----

EL PAÍS POLÍTICO

El país de las coyunturas Piero Trepiccione	53
Un decreto que no resuelve la emergencia económica Javier Hernández	56
El caso de la Gran Misión Vivienda Venezuela Humberto García Larralde	59

ENTORNO ECONÓMICO

¿Qué hacer en materia económica y político-institucional? Felipe Pérez Martí	62
---	----

ECOS Y COMENTARIOS

66

DOSSIER

Desmontando la censura y la historia oficial Observatorio Venezolano de Violencia (ovv)	67
Informe del Observatorio Venezolano de Violencia 2015	72
Para comprender la violencia en Venezuela Roberto Briceño-León	76

SIC EN LA HISTORIA

31

Andrés Cañizález

SOLIDARIDAD SOCIAL

Los retos de la Asamblea Nacional en materia indígena Alfredo González Núñez	80
Ni el campo de guerra, ni las guarimbas, sino la participación democrática Robert Y. Rodríguez Maneiro, s.j.	82

RELIEVE ECLESIAL

Año de la Misericordia José Ignacio González Faus, s.j.	85
--	----

VENTANA CULTURAL

<i>El año del dragón</i> Jesús María Aguirre, s.j.	89
<i>El Malquerido</i> : Felipe Pirela Betty Nuñez	90

HORA INTERNACIONAL

La integración es la apuesta Javier Contreras, s.j.	91
--	----

VIDA NACIONAL

País acontecido	94
-----------------	----

J-00138912-1



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Llamada a la conversión

CONVIÉRTANSE A LA BUENA NUEVA

El lema que preside la cuaresma es la llamada a la conversión. A eso queremos llamar a nuestros lectores y a todos nuestros conciudadanos, en nombre de Jesús de Nazaret, el Hijo único de Dios, que nos hace hijos, y el Hermano universal, que nos hace hermanos de todos, incluso de los enemigos, desde el privilegio de los pobres.

Antes de Jesús había venido el Bautista. Él pensaba que dentro de muy poco iba a venir alguien de la órbita de Dios para hacer el juicio definitivo a su pueblo. Como no quería condenar a nadie, Dios lo envió a él por delante para que el pueblo, aleccionado por su prédica, se convirtiera de su mala vida. Muchos de todos los estratos sociales, entre ellos recaudadores de impuestos y guardias, pero sobre todo gente popular, acudieron al Jordán a recibir el bautismo de penitencia. Se colocaban en fila, cuando les tocaba el turno se adelantaban al centro del río donde estaba Juan, confesaban sus pecados, Juan los agarraba por la cabeza y los sumergía, luego los alzaba del agua. El símbolo es que moría el pecador y resucitaba el dispuesto a vivir como Dios quiere.

Jesús fue uno de los que respondió a su llamada y se puso en la fila. Cuando le tocó el turno se confesó en primera persona con más dolor que todos los pecadores juntos de la historia. No pudo decir: "Padre, perdóname"; pero sí pudo decir y dijo: "Padre, perdónanos". Se confesó así porque no se definió por su condición individual, sino por su condición fraterna. Nos llevó a todos realmente en su corazón, en su amor. Y en el mismo corazón estaba su Padre y los que no vivimos como creaturas suyas. Por eso pidió perdón con su corazón desgarrado.

Al subir del río, vio que el cielo se rasgó. Supo que su Padre nos había perdonado. Por eso en adelante se dedicó a lograr que respondiéramos con nuestro sí al sí definitivo de Dios. Porque la salvación tiene la forma de la alianza y para que se dé nuestra alianza con Dios no basta su sí, es indispensable también el nuestro. Por eso, a diferencia de la llamada de Juan, la de Jesús no es

una llamada a la conversión del pecado a la virtud, sino la conversión, desde donde estemos, a la buena nueva de que en su Hijo Jesús, que se ha hecho nuestro Hermano, Dios nos ha dicho que sí; es decir, se ha hecho nuestro Padre. El que como Creador nos había dado nuestro ser, como Padre nos da el suyo. La diferencia entre, que como Creador nos dé nuestro ser, a que como Padre nos dé el suyo, es la diferencia entre nuestro ser y el de Dios: una diferencia infinita.

Por eso Jesús nos pide convertirnos a esa buena nueva que aconteció gracias a su bautismo. Convertirnos a vivir la existencia de hijos que él nos da, es no querer vivir como individuos: desde nosotros, en nosotros y para nosotros, sino vivir confiados en él, que nos da su vida para que vivamos de ella, y que nos da a cada ser humano como hermana o hermano nuestro para que actuemos con ellos fraternalmente.

¿QUÉ IMPLICA ESTA CONVERSIÓN EN VENEZUELA HOY?

CAMBIAR NO EQUIVALE A CLAUDICAR

Ante todo Dios nos dice que cambiar no equivale a claudicar. Si nos definiáramos como individuos, por nuestros intereses o afinidades o complacencias, llegar a definirnos como personas, es decir, por nuestras relaciones horizontales y simbióticas con todos los seres humanos, ya que si excluimos a algunos no nos definimos ya como humanos, no es ceder nuestra dignidad sino afirmarla coherentemente. Si aspirábamos a nacer de nosotros y vivir para nosotros, cambiar para llegar a vivir nuestra condición regalada de hijos de Dios y hermanos de todos no es no ser consecuentes sino, por el contrario, sacar las consecuencias de la relación de Jesús con nosotros. Si nos definiáramos como miembros de una institución, una clase, un partido o una nación, llegar a definirnos como hijos del Padre de todos y por tanto como hermanos de todos, incluso a quienes están fuera de esa institución o partido por el que me definía, no es traicionar nada, sino asumir una perspectiva más complexiva, más radi-

calmente humana. Si tratábamos de ser coherentes con nuestra condición absolutizada de individuos o miembros de una institución o partido y ahora buscamos denodadamente ser coherentes con la realidad, no hemos caído sino, al contrario, nos hemos elevado a lo que tiene más valor.

Si el Presidente deja de actuar ideológicamente y se abre por fin a la realidad y cambia de política y deja de insultar y de obrar como si fuera un señor de horca y cuchillo, y se aviene, como quiere más del noventa por ciento de la ciudadanía, a componerse con la empresa privada, reconociéndole lealmente sus derechos y exigiendo que cumpla su responsabilidad social, no es un entreguista sino que, por el contrario, se ha convertido, por fin, en un estadista.

Si llega a reconocer lealmente a la oposición y deja de insultarla y es capaz de llegar a acuerdos para salvar al país de la violencia impune y de la falta de todo, impulsando la paz con justicia en un gobierno de concertación nacional en el que quepan los intereses legítimos de los diversos integrantes del país, y se excluyan los intereses de grupos a costa del interés general, y se coloque al pueblo en el centro de todo, como sujeto y no como ahijado, si llega a tanta grandeza de espíritu no es un traidor a la patria, sino un verdadero gobernante que se deja guiar por el bien del país.

Si la oposición no se centra en derrocar a Maduro para que llegue por fin su turno, sino que se eleva a dejarse medir por el tamaño del reto de la hora que son los problemas urgentísimos y estructurales del país, que son la violencia, la falta de producción y productividad, la opacidad del Estado y la carencia de institucionalidad, no está traicionando nada, sino que se está convirtiendo a lo que es la auténtica política.

Si la oposición no se centra en sus maquinarias, en darles un puesto en el que haya, sino que llega por fin a ser auténtica representante del pueblo venezolano, representante, pues, de sus necesidades y de sus potencialidades, ambas desatendidas, no está perdiendo la ocasión de su vida, sino está ganando su razón de ser.

Si cada funcionario, desde el Tribunal Supremo de Justicia hasta la Guardia Nacional, pasando por las Fuerzas Armadas hasta los funcionarios de cada ministerio, dejan de ser la voz de su amo y se dedican por fin a ser lo que dice la Constitución, no traicionan a los suyos, sino que dejan de ser una mentira viviente y reviven el Estado muerto y lo resucitan para el servicio responsable a los ciudadanos de cualquier color político.

Si cada ciudadano deja de aprovecharse de esta situación anómica de absoluta impunidad y no piensa solo en salvarse a sí mismo de la debacle, sino que se aplica a vivir con dignidad y con toda la productividad posible, y a exigir al Estado y a los partidos que cumplan su papel y no actúen como dueños y señores del país, y se aplica a crear una opinión pública clara y rotunda al respecto, no está perdiendo la ocasión y metiéndose en lo que no le importa, sino ejercitando su responsabilidad ciudadana y obrando como persona digna.

¿QUÉ PIDE LA CONVERSIÓN A LA CONDICIÓN DE HIJOS Y HERMANOS?

¿Qué pide específicamente la conversión a la condición regalada de hijas e hijos de Dios y de hermanas y hermanos de todos?

Ante todo, no morirnos de angustia por la situación. Si estamos en manos de Papadíos y él es la vida de nuestra vida, nada podrá separarnos de ese amor, ni siquiera la violencia criminal. No estamos solos, no estamos abandonados. Dios está conmigo queriéndome con todo su amor de Padre con entrañas de madre. Puedo estar pasando hambre, puedo estar enfermo sin adecuada atención, puedo estar matándome a trabajar en bien de los demás y sin recibir un salario que me cubra lo mínimo, puedo haber sido asaltado varias veces; pero la relación de Dios conmigo no cesa y está en cada trance dándome vida, energías, paz y amor. Dios no es una póliza de seguros ni un chaleco antibalas; pero su compañía da vida y humanidad. Ante todo Dios me invita a vivir como hija o hijo suyo y me da fuerza para vivir siempre en su com-

pañía. Esa es la conversión radical a la que Jesús me invita. Me posibilita ser hijo de su Padre, llevándome siempre en su corazón y constituyéndome así en hijo en el Hijo.

Esta compañía pacificadora se puede decir que es imprescindible en la Venezuela actual, si queremos vivir en paz en esta guerra que nos tienen montada el hampa y el Gobierno.

El segundo elemento de la conversión que se nos pide en cuaresma es, podemos decirlo, la conchita de mango de la condición de hijo que se nos regala. Porque si somos hijos del Padre común, somos hermanos de todos y no podemos excluir a nadie, ni siquiera a uno solo. Esto es lo más difícil, pero también lo más liberador en esta Venezuela polarizada. Solemos decir que Dios odia al pecado pero ama al pecador. Lo mismo tenemos que hacer nosotros. Nos podrá parecer pésimo lo que hace alguien, pero si lo asumimos como hermano trataremos no que desaparezca, sino que se componga. Buscaremos lealmente su bien. Los cambios que le exijamos serán para que se rehabilite, no simplemente para que pague todo el mal que ha hecho. Lo mismo podemos decir si es de nuestra tolda o nuestro socio. No le pasaremos todo porque es de los nuestros y no hay que dar armas al enemigo. Como queremos su bien, le reclamaremos y le pediremos cuentas, incluso ante tribunales. Porque queremos su bien verdadero y no buscamos la conchupancia con él. Lo mismo podemos decir si es un desconocido, uno que no es de nuestro mundo, de nuestra clase, de nuestra institución. No lo dejaremos de lado porque es nuestro hermano desconocido. Lo tendremos en cuenta en nuestros planes.

Papadíos nos ayude a ver esta conversión que nos pide y nos posibilita, a través de su Hijo Jesús, como algo buenísimo para nosotros, como lo más positivo que podemos hacer, como nuestra salvación como personas, como instituciones y como país. Así llegaremos a saborear la Pascua: el paso a la vida plena y definitiva.

Sociedad que vota y no se politiza

El país de las coyunturas

Piero Trepiccione*



LUCIDEZ

Los venezolanos han demostrado una excelente valoración del voto, dándole la importancia que este amerita. Sin embargo, después de los comicios electorales buena parte se olvida de hacer contraloría al funcionamiento de las instituciones. A través de los datos del grupo Opinópolis este artículo revisa el asunto

Ha quedado demostrado con mucha evidencia que a los venezolanos y venezolanas les gusta votar en los procesos comiciales. El 6 de diciembre pasado fue contundente la participación. Cerca del 74 por ciento de inscritos en el registro electoral permanente acudieron a los diferentes centros de votación ubicados a lo largo y ancho del país para depositar sus votos. En un estudio realizado por el Centro Gumilla, en 2010, denominado *Valoraciones de la democracia venezolana*, los resultados arrojaron la importancia que se le da al voto en nuestra sociedad. De eso no cabe la menor duda, pero hay que destacar que así como “no solo de pan vive el hombre”, tampoco del voto vive la democracia. No es suficiente para un sistema político que se precie de serlo, que sus ciudadanos acudan a votar cada cierto tiempo y luego se olviden del funcionamiento de las instituciones. Y menos aún cuando el voto se ha convertido en una especie de mecanismo automatizado que socava profundamente la conciencia individual para ejercerlo. Y es que, de cada diez venezolanos que votaron el 6 de diciembre de 2015, nueve lo hicieron de la forma *seleccionar todo*, que significa un “entubamiento formal” del voto sin que se consideren los contrastes y las reflexiones necesarias para “nominalizar” la participación. Por cierto, en Venezuela, durante los setenta y ochenta se desarrollaron grandes luchas sociales para promover el voto nominal, que daba al traste con el entubamiento que el sistema electoral de la época aplicaba con la votación por colores y tarjetas sin los nombres de los candidatos para los cargos de carácter legislativo. En los noventa, cuando se comenzaron a aplicar las reformas políticas propulsadas desde la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copre), los ciudadanos votaron con mayor conciencia política y social seleccionando opciones uninominales dentro o fuera de los partidos tradicionales. No obstante, con la polarización que hemos tenido durante la última década, un retroceso ha aparecido en el horizonte.

UNA SOCIEDAD MOVILIZADA PERO NO POLITIZADA...

En reiteradas ocasiones, a partir de 1999, los venezolanos han acudido a diferentes procesos comiciales. Tanto para elegir presidente, gobernadores, alcaldes, parlamentarios nacionales, estatales, municipales, referéndum revocatorio, ratificación de enmienda, entre otros. Pero también se han movilizado a favor o en contra de acuerdo a las líneas polarizantes de los factores políticos en pugna. No obstante, el interés por los asuntos públicos y el control ciudadano sobre las actuaciones del Estado se han minimizado reforzándose el llamado “mesianismo” que, aliado con el rentismo petrolero, ha provocado la ruptura y el debilitamiento del tejido social y comunitario que soporta la *voluntad general* de la sociedad, tal como lo definiera Juan Jacobo Rousseau en *El contrato social*. Y así nos agarra el primer trimestre de 2016, lejos del objetivo central de toda democracia de fortalecer el concepto de *sociedad política*, y con una severa crisis económica que está impactando en gran medida la cotidianidad de las familias venezolanas. Vale decir, *nos ha dado el catarro y no tenemos pañuelo* para soportar sus incómodas consecuencias.

PRIMER TRIMESTRE 2016: CARACTERIZACIÓN DE LA COYUNTURA VENEZOLANA

Los primeros indicadores de este 2016 dan cuenta de la búsqueda por parte de los venezolanos de algo que define la antropología política como *la víctima propiciatoria* o lo que se conoce en el lenguaje común y silvestre como *el chivo expiatorio*. Todos los estudios de opinión efectuados durante los primeros meses de 2016 revelan que se está aglutinando en la población venezolana un sentimiento de señalar como responsable mayor de lo que está sucediendo en el país al presidente Nicolás Maduro. Esto, independientemente de la simpatía partidista desde la cual se formula la opinión. Vale decir que un poco más de un tercio de los autodenominados “chavistas”

comulgan con este endilgamiento de responsabilidad. Ni qué decir de un 99 por ciento de opositores alineados en esta perspectiva y más del 84 por ciento de los autodenominados ni-ni; datos estos aportados por el grupo Opiniópolis, producto de un estudio de campo realizado a finales de enero y principios de febrero a nivel nacional. Comienza a configurarse una sociedad despolarizada abiertamente que ya no confronta ideológicamente, sino que se acerca en torno a los problemas fundamentales que la aquejan, dejando de lado más de quince años de enfrentamientos a partir de la polarización política.

Otros datos que nos aporta esta investigación determina que el 92 por ciento de la población ve con pesimismo el futuro inmediato del país; es decir, de cada diez venezolanos, nueve tienen una actitud poco esperanzada en relación a lo que puede ocurrir en los meses venideros. La imagen del expresidente Hugo Chávez sigue teniendo un porcentaje de valoración positivo que ronda el 50 por ciento; es decir, continúa la asociación de la bonanza y las políticas sociales con la figura del líder de la revolución bolivariana. En contraste, la valoración del presidente Maduro cae a porcentajes mínimos históricos desde que asumiera la primera magistratura del país en 2013 y llega apenas a un 14 por ciento de aprobación. Falta ver cómo evoluciona este indicador a propósito del anuncio presidencial, el 17 de febrero de este año, del nuevo esquema de precios de la gasolina, que establece un aumento entre el 1.000 y 6.000 por ciento según el octanaje correspondiente.

En cuanto a los bloques situacionales políticos del país, los autodenominados opositores se encuentran en 34 por ciento de la población, mientras que los chavistas se ubican en 26 por ciento. A nivel de partidos, la MUD (que es una aglutinación de partidos de oposición) alcanza un 31 por ciento, mientras el PSUV se mantiene en 19 por ciento. Entre los partidos de oposición más destacados figuran Primero Justicia y Voluntad Popular, en tercer lugar aparece Acción Democrática.

Un dato importante que no hay que dejar pasar por alto, pese a las diferencias profundas que se han mostrado en los debates de la nueva Asamblea Nacional, es que buena parte del país sigue apostando por un diálogo directo entre los sectores opositores y chavistas; cerca del 74 por ciento de la población así lo manifiesta en el estudio de Opiniópolis.

Según el mismo estudio, la economía sigue siendo el tema más sensible en las percepciones ciudadanas. El 91 por ciento de la población estima que el Gobierno debe concentrarse en los temas económicos para superar la crisis que estamos padeciendo. Un 59 por ciento apuntala la responsabilidad de la crisis directamente al presidente Maduro; mientras que un 19 por ciento la atribuye a la denominada “guerra econó-



CENTRO TAMPA



EFE

mica”. Aún con la valoración negativa que la sociedad hace de la gestión de Maduro, este sigue siendo el referente más importante del chavismo con un 19 por ciento de aceptación por encima de Diosdado Cabello, Elías Jaua y Aristóbulo Isturiz, que no llegan al 3 por ciento. Vale decir que el chavismo sigue aglutinado en torno a una figura y no han surgido, hasta ahora, opciones de liderazgo que se asomen con fuerza en el horizonte, al interior del chavismo.

En lo que se refiere al mundo opositor, Leopoldo López sigue encabezando las preferencias con un 18 por ciento, seguido de Henrique Capriles con un 14 por ciento, Henri Falcón con un 9 por ciento y ahora aparece en el espectro la figura de Henry Ramos Allup –actual presidente de la Asamblea Nacional– que tiene un 4 por ciento de preferencias. El resto de las opciones aparecen con muy bajos porcentajes y completamente atomizados.

Si se efectuara un referéndum revocatorio, cerca del 68 por ciento votaría para que el presidente Maduro salga del poder; revelándose una especie de despolarización del país en esta materia. También en lo que se refiere al modelo económico que debe seguir el Gobierno, el 92 por ciento de la población encuestada apunta a una colaboración entre el sector privado y público. Cifras por lo demás contundentes que reflejan la despolarización también en esta materia.

Un dato que puede resultar delicado a la hora de evaluar la coyuntura-país, da cuenta que cerca del 56 por ciento de la población estaría dispuesta a reiniciar su proyecto individual y familiar en otro país mientras se aclare el panorama económico venezolano. Un indicador como este nos debe llamar a la reflexión; especialmente al liderazgo político del país que debe reconectarse con el sentimiento mayoritario de la población, sembrando una nueva esperanza. El mismo estudio indica que tres de cada diez ve-

nezolanos está dispuesto a involucrarse seriamente en política y estar más pendiente de los asuntos públicos. Frente a la coyuntura actual, con un porcentaje tan bajo es realmente difícil construir el concepto de *sociedad política* que se convierta en contrapeso a las instituciones del Estado y supere las nociones del barón de Montesquieu.

A LA VUELTA DE LA ESQUINA

La sociedad venezolana ha estado asociada indiscutiblemente a los conceptos de *rentismo* y *mesianismo*. Ambos vinculados a periodos de bonanza petrolera. La situación-país a propósito del momento-cumbre económico actual luce como una nueva oportunidad para trascender este dilema histórico; no obstante, las percepciones de la opinión pública no son muy halagadoras a corto plazo. Allí, el liderazgo político tiene que hacerse sentir con mucha fuerza para sembrar nuevas esperanzas a la población que legitimen el sistema político y le permitan una fuerte oxigenación que alimente la actividad productiva y el redimensionamiento de las actividades del Estado. Este vacío debe ser llenado en lo inmediato o corremos el riesgo de situaciones extremas que sean más dolorosas y hagan más lenta la recuperación global del país.

Venezuela reclama voces que le inspiren confianza, voces que se conecten emocionalmente con las familias llenas de inconvenientes para sobrevivir en las condiciones actuales. Venezuela tiene las puertas abiertas a un liderazgo que la enamore a partir de la sinceridad y la correcta descripción del camino a seguir para reconstruir el presente y aclarar el futuro. El país de las coyunturas espera salir de esta, de la manera más cívica posible...

*Coordinador del Centro Gumilla Barquisimeto.

La caja negra de la administración pública

Un decreto que no resuelve la emergencia económica

Javier Hernández*



ALBA CIUDAD ABC

Urge iniciar la recuperación económica del país, pero hasta que el Ejecutivo nacional no asuma definitivamente su responsabilidad y diseñe y anuncie las medidas de política económica que aplicará para superar el difícil momento que atraviesa la economía venezolana, el juego estará trancado y los venezolanos seguirán sufriendo las consecuencias

uego de la enorme derrota electoral en las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre de 2015, y quizá como consecuencia de ello, el Ejecutivo nacional ha colocado nuevamente en la agenda pública la necesidad de atender la delicada situación de la economía venezolana como una prioridad para el previsiblemente convulso –en materia política y social– año 2016.

Pero el Gobierno –una vez más– parte mal en la carrera por ganarle a la crisis económica, a pesar del gran consenso en la opinión pública nacional e internacional sobre la gravedad de una situación que finalmente se oficializó con la publicación de las estadísticas e indicadores económicos que irresponsable e ilegalmente el Banco Central de Venezuela mantuvo ocultos durante muchos meses.

Y es que las cifras son francamente aterradoras. El desplome de los ingresos por exportación petrolera, un decrecimiento económico de -7,1 %, una inflación anualizada de 141,5 %, una reducción de importaciones por el orden del 50 % con unas reservas internacionales muy menguadas equivalentes apenas a algunas semanas de importaciones, con vencimientos de deuda externa por más de 11 millardos durante el año, con el mercado internacional de valores vedado para el país, sin fondos de ahorro y con un margen muy estrecho de liquidación de activos externos. El año 2016 es sin duda un año de emergencia económica. Sin embargo, aunque las cifras oficiales previamente señaladas son las correspondientes al tercer trimestre del año 2015, el presidente Maduro prefirió esperar a que se extinguiese la Ley Habilitante que le permitía legislar sin cortapisas hasta el fin de 2015 para introducir ahora, en una Asamblea Nacional de mayoría opositora el recurso del Decreto de Emergencia Económica con la declarada finalidad de dotar al Ejecutivo de un instrumento jurídico que le permitiese “atender eficazmente la situación excepcional, extraordinaria y coyuntural por la que atraviesa la economía nacional y garantice a la población disfrutar de los servicios básicos”.

Como ya es sabido, el decreto fue rechazado por la mayoría parlamentaria en la Asamblea Nacional, que asumió el potencial costo político que representaría para sus estrategias electorales de corto plazo, el hecho de negarle al Ejecutivo un instrumento que hipotéticamente ayudaría a superar la brutal crisis que padece la población y que se manifiesta con fuerza en las cientos de horas de colas que hacen los ciudadanos para comprar los bienes más básicos, en el deterioro del salario real por la aceleración de precios y en la angustia de no conseguir medicamentos, entre otros muchos rubros que hoy escasean en los establecimientos comerciales públicos y privados.

El Decreto de Emergencia Económica es un instrumento que parte de premisas erradas, al situar como causa principal el muy manoseado concepto de “guerra económica” que los enemigos políticos del presidente Maduro estarían adelantando con la finalidad de lograr su salida del poder, y al considerar como “sobrevvenida y coyuntural” la situación del ingreso por exportaciones petroleras, fuente del 95 % de los ingresos totales en divisas del país.

Y es claro que al partir de premisas erradas su contenido tenía que ser, igualmente, equivocado.

Una lectura de la propuesta de decreto permite identificar en grandes grupos, los objetivos específicos del Ejecutivo nacional que le permitirían adelantar la gestión gubernamental sin cambios de importancia en la conducción del Estado. Por ejemplo:

- Los literales 1 y 2 del artículo 2 abordan el asunto del presupuesto nacional requiriendo

la autorización para “disponer los recursos provenientes de las económicas presupuestarias del ejercicio económico financiero 2015” y “asignar recursos extraordinarios a proyectos, previstos o no en la Ley de Presupuestos”. Es decir, se solicita autorización para continuar con el manejo improvisado e irresponsable de las finanzas públicas del mismo modo que se ha venido realizando en los últimos años y que es, precisamente, una de las causas del enorme déficit fiscal que exhiben hoy las cuentas gubernamentales, lo que a su vez explica los desórdenes monetarios que se han generado al monetizar el déficit con la intención de sostener ese gasto no presupuestado que se ha utilizado como herramienta política-electoral.

- Los literales que van desde el número 3 al número 7 (artículo 2) procuran habilitar al Ejecutivo nacional en materias que son, en condiciones ordinarias, de su absoluta competencia y para lo cual no requiere de autorizaciones especiales. Las medidas orientadas a minimizar la evasión fiscal, la realización de procedimientos extraordinarios que otorguen agilidad a las importaciones y a las compras estatales, obviando las enormes trabas burocráticas que el mismo Estado ha creado —y que podría perfectamente remover si ya han sido identificadas como tal—, así como los trámites para la asignación de divisas, son medidas de perfecta aplicabilidad con las atribuciones ordinarias del Ejecutivo nacional. A este respecto, es conveniente hacer notar que el presidente Maduro ya se había referido a estas trabas en anteriores ocasiones, lo que dio lugar a diversos operativos esporádicos conjuntos entre el Seniat y Bolipuertos con la finalidad de agilizar la nacionalización y desaduanamiento de las cargas de importación recibidas. Por otra parte, debe señalarse que la inobservancia de los procedimientos de contrataciones públicas en las diferentes emergencias que han sido declaradas en los últimos años (alimentaria, eléctrica, de infraestructura, hídricas, etcétera) han dado lugar a enormes



ALBA CIUDAD ABC



CARAOTA DIGITAL

casos de corrupción. Las emergencias son el sueño realizado de los funcionarios corruptos.

- El literal 8 del artículo 2, solicitaba la potestad de “requerir a las empresas del sector público y privado, incentivar sus niveles de producción así como el abastecimiento de diversos insumos a los centros de producción y bienes esenciales”. Es decir, se asume que las empresas manejan a voluntad la capacidad de incrementar sus volúmenes de producción y no que existen limitaciones (divisas, rentabilidad, insumos) que afecten sus operaciones.
- Finalmente, el artículo 4 generó intranquilidad en la opinión pública por cuanto establecía la posibilidad de limitar las transacciones en efectivo. Si bien esto no representa un corralito en sentido estricto –por la ausencia de activos sustitutos legales del bolívar en la economía y por no establecer límites a las operaciones electrónicas–, sí supone la existencia de una práctica nada ortodoxa de influir en la aceleración de precios, limitando la capacidad de los consumidores de realizar transacciones, lo cual es claramente –y las cifras lo demuestran– una opción de política altamente ineficiente.

En resumen, al analizar el contenido de la propuesta del Ejecutivo nacional, se encuentra que, en realidad, el Decreto de Emergencia Económica tenía claramente objetivos políticos como el saltarse el control institucional que en materia de manejo presupuestario impondría la AN ante un presupuesto 2016 deficitario y muy mal elaborado que requerirá la aprobación de créditos adicionales para cubrir los gastos del Estado en el presente ejercicio fiscal. Otro objetivo político del decreto sería el de posicionar en la opinión pública nacional, la idea de la “responsabilidad compartida” en los costos políticos y sociales derivados de un inminente e indispensable programa de ajustes económicos. El fantasma del discurso del “paquetazo neoliberal” que tantos réditos políticos permitió en el pasado reciente, actúa ahora como agente paralizador de las decisiones que en política económica debe abordar el Ejecutivo nacional.

UNA VEZ IMPROBADO EL DECRETO, ¿QUÉ QUEDA POR HACER?

Todo está por hacerse. Tal como se venía advirtiendo desde hace ya varios años, la situación de la economía venezolana es de total colapso. El modelo social de subsidios en diferentes ámbitos de la vida diaria del ciudadano promedio, las políticas asistencialistas clientelares financieramente insostenibles y de limitado impacto en materia de superación de pobreza, y un modelo económico fundamentado en las importaciones baratas con dólares subsidiados, en la hegemonía del Estado como productor de bienes y servicios diversos, y en la minimización del sector privado nacional, todo con cargo a la factura petrolera, ha evidenciado nuevamente su inviabilidad en el contexto de los niveles actuales –y previsibles en el corto plazo– de la cotización internacional del petróleo.

La política cambiaria, la política fiscal, la política de precios internos y la política petrolera entre otras cosas, son potestad del poder Ejecutivo. La adopción de medidas en estos ámbitos no requiere de la aprobación de la Asamblea Nacional por lo que cabría esperarse que, dada la magnitud de la crisis, el Ejecutivo nacional asuma definitivamente su responsabilidad ante el país y diseñe y anuncie a la opinión pública las medidas de política económica que aplicará para superar el difícil momento que atraviesa la economía venezolana. Si bien es cierto que hay un marco jurídico cuya modificación representa una gran oportunidad de mejora para estabilizar la economía en lo inmediato, y retomar el crecimiento en el corto plazo, es perfectamente posible iniciar la senda de la recuperación a partir de las acciones unilaterales del Ejecutivo nacional.

Por su parte, la Asamblea Nacional no debe ceder en sus atribuciones de controlar al poder Ejecutivo, brindando las condiciones para el éxito de un programa de ajustes económicos, a la vez que se enfoca en destapar la caja negra en la que se convirtió la administración pública en los últimos años. Las interrelaciones de funcionarios clave en la estructura del Estado, la contraloría en la ejecución del presupuesto y en el otorgamiento de los créditos adicionales necesarios para el funcionamiento del Estado, así como el control sobre las nuevas e indispensables operaciones de endeudamiento externo en que deberá incurrir la República durante 2016, son el mejor aporte que puede realizar la nueva Asamblea Nacional en el ámbito de sus competencias.

El año 2016 será, sin duda, un año muy difícil en el aspecto económico. Sin embargo, si los actores políticos logran establecer un acuerdo mínimo de coexistencia, se pueden sentar las bases para que Venezuela entre definitivamente en el siglo XXI. Que así sea.

*Economista.



LA PATILLA

Polémica entrega de títulos de propiedad

El caso de la Gran Misión Vivienda Venezuela

Humberto García Larralde*

¿Cómo se explica el alegato del Ejecutivo de haber construido unas 340.000 viviendas el año pasado, bastante más que en años anteriores, cuando las cifras del BCV hasta septiembre de ese año revelan una caída del PIB del sector producción de un 5,2 % con respecto a igual período del año anterior, aun con la millonada que se gastó en la construcción del segundo piso de la autopista de El Valle, en Caracas?

Nadie puede negar que las misiones han contribuido a resolver problemas de la población necesitada. Lo que es discutible es su eficacia y eficiencia para atacar esos problemas. Por ejemplo, ¿no hubiera sido mejor que Barrio Adentro se hubiese integrado con la red de ambulatorios y hospitales del Estado para fortalecer un gran sistema de salud pública, y que hubiese atendido la solicitud de las facultades de medicina de las universidades nacionales y del gremio médico venezolano de incorporarse a ese proyecto? En el caso de Mercal, en vez de depender de la importación masiva de alimentos, ¿no hubiese sido más propicio acuerdos de suministro con asociaciones productoras del campo a cambio

de asistencia técnica y financiamiento, para garantizar de manera sostenible la oferta de estos bienes de proveedores locales? Y con la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), atender observaciones como las del exdecano de la Facultad de Arquitectura de la ucv, Alfredo Cilento, sobre la necesidad de concebir la solución al problema de la vivienda de manera integral, considerando los servicios requeridos: escuelas, dispensarios, comercios locales, transporte, etcétera. ¿No hubiese redundado en una mejor calidad de vida para sus moradores? Pero sobre todo, es criticable la precariedad institucional y financiera con que fueron implantadas la mayoría de las misiones, sin previsión de fuentes estables de ingresos ni de mecanismos de rendición de cuentas, evaluación y control por parte de la Asamblea Nacional.

No ignoro que la forma como se instrumentaron obedeció al interés de Chávez de cosechar créditos personales como proveedor magnánimo de bienes y servicios, cuando más bien se trata de una obligación de Estado. De ahí la renuencia a compartir méritos con instituciones o personalidades aunque ello hubiese podido mejorar su desempeño. Pero la cosa va más allá. La insólita ofensiva de Maduro contra la aprobación en primera discusión por la Asamblea Nacional del proyecto de Ley de Propiedad a los adjudicatarios de viviendas de la GMVV, pidiendo a sus partidarios movilizarse en repudio, representa una de las mayores torpezas del desangelado mandatario. ¿Cómo oponerse a lo que todo residente anhela, que es tener el título de propiedad del inmueble que habita? El oficialismo habla de un millón de viviendas construidas desde que se lanzó esta Gran Misión. Como en todo lo que anuncia no hay forma de verificar tal aseveración. Aun cuando la cifra es seguramente

menor, se trata de centenares de miles de venezolanos que Maduro enajena para lanzarlos a los brazos de las fuerzas democráticas. ¿La razón de tal suicidio político?

Está claro que la GMVV no solo ha representado un instrumento para el proselitismo político, también lo ha sido para el control social. Ya lo puso en claro Maduro cuando, resollando por la herida de la derrota del 6D, confió que estaba considerando no construir más viviendas pues “ustedes –refiriéndose al pueblo– no me ayudaron”. Ante el proyecto de Ley de Propiedad repitió esta malcriadez. Como en todo régimen patrimonialista, cree que es suya la propiedad de los bienes públicos. Igual al gordito que se lleva su pelota y bate, acabando con el juego de pelota porque lo poncharon, Maduro, “ponchado” por una Asamblea que decidió beneficiar a estos venezolanos, empezó a vociferar incoherencias contra una supuesta “privatización” (¿?) de la GMVV, contra el individualismo y el capitalismo, para amenazar que “jamás” permitirá que se materialice dicha ley. Provocó también pena ajena ver al profesor de la Facultad de Arquitectura de la ucv, Ricardo Molina, renegar de su formación para secundar semejantes sandeces desde su curul de diputado del PSUV en la sesión de la Asamblea Nacional ese día. Las amenazas –no sé si materializadas– de retirar los taxis entregados y desalojar a quienes les fueron adjudicadas viviendas, en represalia porque supuestamente celebraron el triunfo de la oposición el 6D, no dejan lugar a dudas del uso de estas misiones para chantajear a quienes resultan favorecidos, obligándolos a plegarse a los dictérios de la “revolución”, so pena de ser privados de tales bienes.

Otorgar el título de propiedad a un adjudicatario de la GMVV –hasta ese momento inquilino– le da la seguridad de que no será desalojado arbitrariamente en atención a intereses político-partidistas, de que le asiste un derecho que lo ampara a él/ella y su familia. Una vivienda de su propiedad puede legarse a los hijos o, luego de algunos años, ser vendida para mudarse a una mejor. Finalmente, representa un activo contra el cual pedir financiamiento –por la garantía hipotecaria– para emprender un negocio familiar y/o reparar, dotar o ampliar la propia vivienda, es decir, convierte esta propiedad en capital. La Ley de Propiedad empodera al individuo para proseguir sus propios sueños.

Pero ningún poder fascista puede tolerar el libre albedrío individual, porque escapa de su control. Necesita sustraer a los venezolanos de su condición ciudadana para convertirlos en masa informe, cuya única referencia de sí misma emana de los dictámenes del líder supremo. Ello es propio de un Estado corporativo, que subsume a organizaciones sociales, otrora autónomas, en órganos suyos por ser representante de un todo,



CRÓNICA UNO



GDC

perdiendo su razón de ser como expresión de la voluntad popular. “Dentro del Estado todo, fuera del Estado, nada”, como sentenciara Benito Mussolini. Son las comunas, los consejos comunales y otras instancias de un supuesto “Poder Popular” que dependen en Venezuela, no de la comunidad, sino del poder central. La GMVV se inserta en ese andamiaje de control y sujeción. El proyecto de Ley de Propiedad rompe con esta sujeción, por lo que amenaza al control fascista. Por ende, tiene que ser enfrentado, no obstante el costo político implicado. Además, los procedimientos de registro y ejecución de la Ley de Propiedad de la GMVV permitirán saber cuál ha sido realmente el número de viviendas construidas, poniendo de manifiesto las mentiras del Gobierno al respecto. Similares consideraciones son pertinentes para casi todas las demás misiones.

Ahora bien, todo régimen patrimonialista que vive –como el venezolano– de expoliar la riqueza social como si fuera propia, le interesa reducir su vulnerabilidad política. La oligarquía en señoreada en el poder espera que quien funja de presidente asegure la legitimación política necesaria para asegurar la continuidad de sus “negocios”. Para ello es la retórica “revolucionaria”, el control hegemónico de los medios y las mentiras bien llevadas. Chávez fue un maestro

en tales menesteres. La torpeza de Maduro en oponerse a lo que a todas luces representa un beneficio a los moradores de la GMVV debe ser objeto de gran preocupación para esta oligarquía. Su ineptitud achica aún más su base de apoyo, por lo que la búsqueda de otro operador político más hábil pasa a ser un imperativo. En la medida en que sientan sus privilegios en peligro, las mafias atrincheradas en los intersticios del sistema de control “revolucionario” estarán más que dispuestas a negociar su renuncia.

La verdad es que deberíamos agradecer lo que está haciendo Nicolás Maduro para precipitar su salida del poder.

*Economista y profesor de la ucv.

Balance y perspectivas 2016

¿Qué hacer en materia económica y político-institucional?

Felipe Pérez Martí*



REUTERS

Por enésima vez seguimos siendo el país con mayor inflación en el mundo y el salario promedio del venezolano ha perdido en 2015 un tercio de su capacidad adquisitiva. Un balance económico que invita a la reflexión y de forma urgente a la acción

Desde inicios del año 2013 venimos advirtiendo sobre una crisis económica de dimensiones épicas. Nuestras predicciones se han cumplido ante la inacción del Gobierno, como lo muestran los niveles de hiperinflación, alta devaluación real, desabastecimiento, y la contracción de la producción manufacturera y agrícola. La situación ha desbordado lo económico, y ha trascendido a lo político y lo social, pues la pobreza, la inseguridad y la conflictividad están a niveles nunca antes vistos, y la inconformidad en las encuestas sobrepasa el 80 % de la población. El resultado de las elecciones del 6D muestra claramente que no solo la oposición quiere cambio, sino que, buena parte del chavismo, con su abstención y voto castigo, clama también por una salida.

Desde el punto de vista económico, la crisis es muy artificial, a pesar de lo grave, pues no se ha basado, incluso cuando el petróleo estaba a 100 dólares el barril, como las crisis clásicas, en problemas de solvencia del país, ni de falta de liquidez en divisas. Con la baja del precio petrolero la situación se ha agravado notablemente. Pero es claro que la crisis se debe a graves errores de política económica, y a errores político-ideológicos. En esta materia, el modelo de socialismo de capitalismo de Estado, con centralización administrativa y producción estatal, ha devenido en un fracaso más, como todos los experimentos sociales que tienen al estalinismo como paradigma. De hecho, la política económica ha sido muy racional para quienes se han beneficiado, y el estalinismo como ideología ha servido en realidad solo para enmascarar a quienes han tenido capturados al Gobierno y al país: los corruptos cadivistas, los contrabandistas y bachequeros de todo tipo.

En lo social, luego de una mejora insostenible, que se debió a una muy mala administración del *boom* petrolero, la situación ha llegado a unos niveles absolutamente graves, de más de

75 % de la población en situación de pobreza, y de una hambruna en puertas, por desabastecimiento e hiperinflación, una situación mucho peor a la que había cuando el presidente Chávez llegó al poder.

Lo que está planteado es tomar las medidas de política económica, social e institucional que corrijan y reviertan drásticamente la situación, teniendo como norte una sociedad democrática participativa en la que se combinen virtuosamente el Estado, el mercado, y la solidaridad. Así, el costo del ajuste no puede pagarlo el pueblo pobre ni la clase media, que han sido los grandes perjudicados por la situación, sino los corruptos, los contrabandistas, y quienes se han enriquecido sin medida en todo este período a partir de la renta petrolera, y no de la producción. Entre los beneficiarios del ajuste se incluyen también, de manera natural, los empresarios productivos que quieren aportar su parte a este plan de amantes de la República, quienes similarmente han estado experimentando los impactos negativos de las políticas públicas erradas y del marco institucional de guerra que los ha mantenido perseguidos como si fueran enemigos del país, y no los ha dejado aportar todo lo que pueden.

Las medidas propuestas están orientadas no solo a resolver la coyuntura descrita, sino también a revertir los problemas estructurales que se han generado en todos estos años producto de los mismos errores, que se manifiestan en una inflación endémica y creciente (de 2.500 % mientras en América Latina (AL) era de 105 %), un crecimiento acumulado real de solo 14 % (mientras en AL era de un promedio de 35 %, con solo Haití estando por debajo de nosotros), una desindustrialización notable (cuyo índice bajó a 13,9 en el 2012, por debajo del 20 % a que había llegado en 1986), y un acusado empeoramiento del rentismo petrolero. Sobre lo primero, tres elementos principales de los procesos hiperinflationarios conocidos están hoy presentes en Venezuela: insostenible déficit fiscal, alta monetización del déficit, y disminución de la demanda real de dinero, manifestada en que la gente no quiere billetes, sino que prefiere reservas de valor como dólares, bienes raíces, automóviles, electrodomésticos y hasta bienes perecederos. Este elemento está caracterizado por las altas expectativas de inflación y devaluación. A este elemento se le suma la indexación salarial realizada de manera más frecuente.

La situación está tan desquiciada, que un mínimo de cordura hace milagros. De hecho, la solución al problema económico trasciende la política económica, pues se necesita, de manera imprescindible, establecer la confianza, además de la solvencia. Eso requiere el arreglo de lo institucional, y el clima de convivencia, y por tanto lo político, además de señales claras de un



RUN RUNES

equipo económico capaz y honesto, a diferencia de los nombramientos recientes en esta materia. La solución requiere, pues, un acuerdo político nacional de gobernabilidad en que se involucren no solo el Gobierno y la oposición, sino también las organizaciones empresariales y los sindicatos de trabajadores.

Las medidas anunciadas en el marco del Decreto de Emergencia, aunque van en la dirección correcta, son demasiado tímidas para resolver los problemas fiscales y monetarios, y en un contexto de falta de confianza, van a significar un claro y exponencial deterioro económico y social adicional. Incluso si el programa económico fuera óptimo, es imprescindible, para lograr esa confianza, un “equilibrio de coordinación”, que implica un acuerdo político de gobernabilidad entre el Gobierno y la oposición, para coordinar buenas expectativas entre los actores económicos. Con este grave error de juicio el Gobierno perdió su última oportunidad, y está echando por la borda el poco capital político que le quedaba.

El problema fiscal, de hecho, se resuelve en parte con una sinceración cambiaria, en un contexto de un programa comprensivo, que unificaría el tipo de cambio de mercado en unos 160 bolívares por dólar. El aumento del precio de la gasolina a niveles de Colombia, como ha debido hacerse, y la revisión de Petrocaribe y los envíos petroleros a Cuba, junto con un ajuste de gastos no esenciales y de incrementos de impuestos en algunas ramas de ingreso, cerrarían por completo la brecha fiscal, de manera que no habría necesidad de seguir imprimiendo billetes en el BCV.

Notemos que esto ocurre con solo relativamente pequeños ajustes de gastos y de ingresos tributarios, a diferencia de países con crisis económicas realmente fundamentales. La baja acusada del ingreso petrolero nos pone en una situación realmente vulnerable que requiere ajustes como los descritos en gastos e ingresos. Pero es clave que se vea la necesidad de recuperar

los dólares que el Gobierno está regalando a los corruptos y contrabandistas, y a los países no-solidarios. Los pobres reciben muy poco de estas políticas. El ajuste necesita también la liberación de precios de las industrias no monopólicas (y de la tasa de interés, para eliminar la represión financiera). Esto, con el incremento del precio de la gasolina, va a traer, de acuerdo a nuestros cálculos, una inflación inicial de un 40 % anual, muy por debajo de los más de 900 % actuales. El impacto inflacionario de la sinceración cambiaria es básicamente nulo, pues si bien es cierto que algunos rubros suben de precio, la gran mayoría baja, pues el dólar libre, al cual se tasan los bienes transables (industria, comercio, agricultura), bajaría drásticamente. Por ejemplo un buen celular, en vez de costar Bs. 250.000, costaría unos Bs. 37.500. Y así muchos otros rubros como los cauchos, baterías, repuestos, carros, electrodomésticos, computadoras, etc.

Claro que para que esto funcione de manera sólida, se necesita un nuevo equipo en el BCV, que sea capacitado y creíble, y con una legislación adecuada, que recupere el concepto de independencia.

Normalmente un ajuste macroeconómico implica apretarse el cinturón. Y quien se lo aprieta más es el más débil. La situación es muy distinta aquí, pues lo que pasa es que la gran mayoría de la población está con la soga al cuello, y el ajuste no es más que soltar la soga. Lo que

está planteado es dejar que la economía y la sociedad puedan respirar y salgan del peligro de ahorcamiento. Salir con toda la rapidez posible, pues los pulmones están preparados. Y el tránsito es del sótano ocho a la planta baja, por lo que el crecimiento va a ser muy alto los primeros años, ya que en estas condiciones de alta capacidad ociosa, recursos subutilizados, y grandes activos de venezolanos en el exterior, capital y cerebros, buscando la oportunidad de trabajo, implican que no es necesario ningún *shock* para revivir a un muerto: es impedir que alguien todavía vivo, a pesar de los intentos de muerte, resurja de su subyugación artificial, que salga y recupere plenamente, de una vez por todas, su libertad.

La solución estaría signada por la justicia social. De hecho, cambiando los subsidios indirectos a través de Mercal y Pdval, que implican unas redes de corrupción gigantescas, en las que, de 100 dólares de importaciones le llegan a la gente unos 7 solamente, y cuyos precios perjudican a la producción nacional, se recupera una gran cantidad de dinero que se puede transferir directamente a los ciudadanos. Junto con los ingresos adicionales producto del ahorro por la gasolina, una transferencia directa inicial de 25 dólares mensuales a cada venezolano el primer año del ajuste (3.750 bolívares mensuales, por ejemplo, si el tipo de cambio es de 150) cubre por completo el efecto negativo de la inflación



TENDENCIAS IRREVERSIBLES

mencionada sobre los pobres y la clase media. Nuestros cálculos dan que el salario mínimo, en términos reales, pasaría de unos 15 dólares, a unos 130 dólares mensuales. Por debajo de los 250 dólares mensuales de Colombia, es cierto, y a niveles de 2005, antes del *boom* petrolero. Pero muy superiores a los actuales en medio del abismo.

Un asunto que debe ser afrontado es el tema del financiamiento externo en un año muy difícil para el país en términos de ingresos petroleros. A pesar de que las reservas internacionales están a un nivel apropiado para el ajuste (unos diez mil millones sirven como piso inicial apropiado), es necesario un plan de financiamiento para cerrar la brecha de flujo de caja en el año 2016, teniendo como norte un nivel de importaciones para garantizar la alimentación de la población, sea como productos finales, o como insumos para reactivar el aparato productivo. Esto se puede hacer perfectamente a través de los mercados financieros internacionales en un contexto en el que el riesgo país va a bajar sustancialmente, a niveles estándares latinoamericanos. No es imprescindible el Fondo Monetario Internacional, pero, de ser atractivo, por sus bajos costos de financiamiento, habría que llegar a un acuerdo político nacional sobre esta materia, en el entendido de que no se compromete la soberanía nacional.

Finalmente, hablemos de una vez de la necesidad de aprovechar la crisis como una oportunidad, no solo para solventar los problemas coyunturales, sino para salir de los problemas estructurales de una vez por todas de la enfermedad del excremento del diablo, como la llamó Pérez Alfonso, y así enrumbarnos con confianza hacia el futuro productivo. Debemos librarnos de los tres síntomas de esa enfermedad, que son la enfermedad holandesa, la inestabilidad macroeconómica, y los altos niveles de corrupción, falta de democracia, centralización, y militarismo.

Para hacer esto, hay que diseñar un plan en el que cada quien tiene que aportar su parte. Sobre todo los políticos, y los empresarios, y la población acostumbrada a las dádivas (y los corruptos caza-renta lo perderían todo). La solución es el Fondo de Ahorro Intergeneracional, como en Noruega. Un fondo así resuelve el primer síntoma porque los dólares no entran al país para comprar bolívares, y no los sobrevalúan. Resuelve el segundo porque la volatilidad del precio petrolero afecta solo al fondo, y no pasa a la economía. Y resuelve el tercero porque lo que ingresa al fisco son solo las ganancias del fondo, y no sus ingresos, con lo cual no hay carne para los zamuros, por diseño.

Así que se necesita una reforma fiscal: mejorar sustancialmente la recaudación para aumentar los ingresos fiscales no-petroleros de manera progresiva, de 14 % a 23 % del PIB, como en Co-

lombia, Chile y Perú. La idea es impedir la elusión y la evasión fiscal, con un mecanismo con sus altos estándares: quien recibe los impuestos es el fisco, y no los fiscales cobra-vacuna, de una manera sencilla, centralizada y transparente. Paralelamente, se propone destinar un porcentaje diario inicial de 5 % de la oferta de dólares del bcv en el mercado cambiario a dicho Fondo, con incrementos de 5 % en años posteriores. Esto, además de alimentar el Fondo, subirá el tipo de cambio a niveles que se acercarán progresivamente al óptimo en términos de adecuación a la productividad interna no-petrolera, permitiendo el desarrollo productivo tanto para suplir la demanda interna de transables (industria y agricultura), como para exportaciones no tradicionales. Finalmente, se propone que los ingresos petroleros recibidos por el país cuando el precio está por encima de 45, a la producción actual, pasen al Fondo.

La propuesta de ajuste económico no puede estar desligada, sobre todo en los presentes momentos, de una solución política que implique una sociedad de inclusión, tolerancia, diálogo y convivencia, donde la diversidad es vista como una ventaja para todos, y no como un enemigo a derrotar por alguna de las concepciones o grupos. Donde puedan convivir gente con ideología liberal, socialista, comunista, con distintas confesiones religiosas, de género, raza, condición social, buscando siempre la justicia social, la armonía con la Madre Tierra, en que cada persona tenga sus medios de vida en lo económico, social y político. Teniendo como marco de convivencia la Constitución de 1999, para salir del bache en que nos encontramos, y enrumbarnos de una vez hacia el futuro productivo y el desarrollo humano integral.

*Doctor en Economía.

N.R.: Este artículo se basa en la propuesta de *Qué hacer*, que actualmente se encuentra bajo discusión.

¡RECONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS YA!

En reflexiones anteriores hemos dicho que mientras no se reconozcan los territorios indígenas se continuarán vulnerando aún más sus derechos. Hasta el momento solo se ha demarcado el 12,4 % de los hábitats y tierras indígenas en el país. El 87,6 % sigue en mora. El retraso en la demarcación se relaciona con la existencia de riquezas minerales en estos territorios, donde una de las consecuencias más visibles es la minería ilegal, con todos los problemas sociales que esta trae, incluyendo la agresión a los propios indígenas.

Respondiendo a este último punto, a través de un grupo de cuarenta organizaciones, entre las que se encuentra la revista *SIC* del Centro Gumilla, se denunció que “a mediados de enero de 2016 un grupo de indígenas retuvo en la zona de Majagual, municipio Manapiare a mineros ilegales, los cuales fueron entregados a los efectivos militares del ZODI (Zona de operaciones y desarrollo integral), lo que devino en nuevas amenazas de muerte contra la comunidad y el líder indígena presidente de la organización yabarana Oiyapam, Benjamín Pérez, denuncias que fueron realizadas en el comando de la GNB de Manapiare, solicitando protección inmediata en salvaguarda de la integridad de la comunidad y su persona, sin respuesta. Las amenazas se materiali-

zaron el día 31 de enero en la noche, cuando desconocidos incendiaron la vivienda de Benjamín Pérez, en la que se encontraba su hijo menor de 10 años, dos (2) nueras, una embarazada de 8 meses y otra con un bebe de un año. Con ayuda lograron destrabar la puerta que había sido atada y salvar sus vidas”.

El comunicado prosigue añadiendo que el ataque “ratifica que el líder yabarana, Benjamin Pérez, miembros de la Organización Indígena Yabarana del Alto Parucito de Amazonas, junto a las comunidades Yabarana, Hoti, Panare y Wotjuja en defensa de su territorio ancestral, se encuentran en peligro ante las amenazas de mineros ilegales, así como de grupos irregulares armados. Los Yabarana han expresado que no van a abandonar su territorio y que ejercerán su derecho a la defensa del mismo, lo cual podría generar situaciones de violencia”.

LOS DUEÑOS DE LAS COLAS

Juana* vive en el Centro de Caracas. Un día ella y su hermana se levantaron bien temprano para ir a comprar los productos regulados que vendían en un local cercano. Llegaron a las 5:30 am y estaban entre las primeras de la fila. Al rato llegó un motorizado, con su bolso cruzado, y una actitud desafiante y les dijo a todos los presentes: “Usted es la número 25, usted la 26 y usted el 27, porque yo tengo a 25 personas por delante”. Todo el mundo quedó en silencio. En la parroquia San Martín, en Caracas, sucedió algo similar. Marlene* y su hija estaban haciendo cola, también ocupaban los primeros puestos, y llegó una mujer de contextura gruesa y palo en mano. Les dijo a todos: “Ustedes se van para atrás porque ya yo tengo aquí veintipico personas por delante”. Nadie dijo nada.

Situaciones como estas se repiten día tras día en las numerosas filas que deben hacer los

venezolanos para adquirir los productos básicos que se esfuerman apenas llegan a los establecimientos. Ahora se evidencian más casos en los que una persona lleva el control de los que *pasan primero*.

Roberto Briceño-León, sociólogo y director del Observatorio Venezolano de la Violencia, tiene más de 20 años estudiando una de las aristas más dramáticas del sentir venezolano, como lo es la violencia, sus causas, orígenes y manifestaciones. Una de sus reflexiones apunta a que cuando se quiebran los pactos mínimos de convivencia y se instala la anomia, estamos en el reino de la impunidad, donde solo prevalece la ley del más fuerte. Las historias anteriormente contadas son una expresión cotidiana de este abuso. Es hora de poner coto a estas dinámicas.

*Los nombres han sido cambiados por razones de seguridad.

Violencia, desinformación e impunidad

Desmontando la censura y la historia oficial

Observatorio Venezolano de Violencia*



EFE

El 2015 cerró como el año más violento y con mayor criminalidad: las cifras más grandes de homicidios, robos, secuestros, extorsiones en la historia del país. Sin embargo, las cifras oficiales no dijeron nada. El silencio parece ser la política oficial desde hace más de una década... El presente trabajo recoge lo que ha sido la historia y metodología de trabajo del Observatorio Venezolano de Violencia, el informe que presenta la institución del año 2015 y un artículo de su director, que intenta comprender y explicar la violencia y la criminalidad en nuestro país

A comienzos del año 2004 fue la última vez que se entregaron o se permitió a investigadores o periodistas el acceso a las cifras oficiales de criminalidad. Fueron las cifras del año 2003 y mostraban una cruda realidad que se deseaba ocultar: durante el gobierno de Hugo Chávez los homicidios habían crecido de una manera excepcional. Cuando el candidato Chávez estaba en campaña electoral, en el año 1998, se cometieron en el país 4.550 homicidios, y luego de cinco años de gobierno, en el año 2003, hubo 11.342 asesinatos, es decir 2,5 veces más.

Ante esas alarmantes cifras, las autoridades consideraron que la población no debía conocer más esa realidad; por eso no emitieron más informaciones, cerraron la oficina de prensa que había en la sede de la policía de investigación y, para inicios del año 2005, cuando debían hacerse públicos los acumulados de delitos conocidos por la policía, hubo silencio. En el año 2005 no se entregaron las cifras correspondientes al año 2004, los funcionarios dijeron que debían revisar los datos, luego fueron esquivos en las respuestas y, al final, simplemente dejaron de contestar solicitudes y no hubo más respuestas.

Para ese momento los grupos de investigadores de las universidades nacionales, que ya teníamos más de diez años trabajando sistemáticamente en el tema de la violencia y la inseguridad, entendimos que había algo más que un simple

En el caso del OVV, es una iniciativa autónoma de la sociedad civil y de las universidades venezolanas que surgió, bien al contrario, como respuesta a la censura del gobierno, que ha pretendido desconocer y ocultar el problema.

percance burocrático. Había una decisión de ocultar una cruda realidad, de no permitir que la población común conociera lo que estaba aconteciendo con la criminalidad y, podíamos intuir, el deseo de construir sobre la censura y la ignorancia una historia oficial sobre el tema.

LA CREACIÓN DEL OBSERVATORIO VENEZOLANO DE VIOLENCIA

Por esa razón, en el año 2005, un grupo de investigadores de las universidades nacionales, públicas y privadas, decidimos que debíamos ofrecer una información alternativa a la sociedad y creamos el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV).

El grupo inicial estuvo conformado por los equipos de investigación de las universidades que ya estábamos integrados en una red: la Universidad Central de Venezuela, en Caracas; la Universidad del Zulia, en Maracaibo; la Universidad de Oriente, en Cumaná y la Universidad Católica del Táchira, en San Cristóbal. Posteriormente se fueron incorporando la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado, en Barquisimeto y la Universidad Católica Andrés Bello en Ciudad Guayana y en Caracas.

El propósito fue ofrecer a la sociedad información veraz y oportuna sobre cuatro derechos humanos fundamentales: el derecho a la vida, el derecho a la integridad física, el derecho a la libertad y el derecho al debido proceso judicial. Esto significa conocer sobre la ocurrencia de homicidios, lesiones, robos, secuestros y funcionamiento del sistema de justicia penal.

Para poder tener información local más detallada de la evolución de la violencia, este año 2016 el oVV fortalecerá la presencia nacional con el establecimiento de cinco observatorios regionales: en el estado Táchira, con la Universidad Católica del Táchira; en el estado Sucre, con la Universidad de Oriente; en Lara, con la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado; en el estado Bolívar, con la Universidad Católica Andrés Bello, sede Guayana; y en Caracas, con la Universidad Central de Venezuela.

En varios países de América Latina, y más recientemente en Venezuela, han surgido muchos Observatorios de Violencia o Seguridad que difieren de la experiencia del oVV porque surgieron o son organizados por los gobiernos, solos o en cooperación con la sociedad civil, pa-

ra conocer mejor la situación de inseguridad. En el caso del oVV, es una iniciativa autónoma de la sociedad civil y de las universidades venezolanas que surgió, bien al contrario, como respuesta a la censura del gobierno, que ha pretendido desconocer y ocultar el problema.

Ahora bien, ¿cómo se podía sortear la censura que establecían las autoridades?

LA METODOLOGÍA DEL OBSERVATORIO VENEZOLANO DE VIOLENCIA

Como académicos pensamos que con los medios que la ciencia nos ofrecía y que como investigadores teníamos a nuestra mano: las herramientas disponibles para recolectar la información, procesarla, analizarla y proyectarla cuando fuese necesario.

Desde sus inicios, el oVV ha trabajado con tres tipos de fuentes de información diferentes: en primer lugar, con los datos que aparecen en la prensa nacional, allí se reseñan los sucesos notorios de criminalidad; en segundo lugar, con los archivos oficiales, donde se debe registrar la información oficial y, finalmente, en las encuestas de victimización aplicadas en los hogares.

Para superar el silencio y la censura acudimos, en primer lugar, a la prensa. Para ese momento todavía había en circulación prensa escrita con abundantes páginas y los reporteros de sucesos siempre han sido los primeros en llegar, casi antes que la policía, a los lugares donde ocurren estos hechos violentos. Los periodistas conversan con los testigos y los familiares, y reportan lo ocurrido antes que llegue la censura. Los medios recogen tanto el suceso como el impacto emocional en los testigos y el dolor en las familias. Allí se desarrolló una metodología para registrar y contabilizar los sucesos de violencia, se crearon planillas y programas sencillos de computación para procesar los datos y se crearon los observatorios de prensa en las distintas universidades.

En segundo lugar, usamos los archivos oficiales donde se registra primariamente la información que llega a los cuerpos policiales. Lo registrado son los llamados “delitos conocidos” por las autoridades, aquellos donde hay una denuncia o una actuación policial. Esos datos se registran en las policías y se suman a nivel de estados y luego a nivel nacional; son las cifras cuya difusión ha estado prohibida por los jefes de turno. Ahora bien,

Lo que llama la atención no es que roben a las personas, sino que además, y sin una razón comprensible, las asesinen. En términos de los delitos contra la propiedad, lo que se ha observado es que se ha incrementado el robo, ejecutado con amenaza o ejercicio de la violencia, y no el hurto pacífico.

esos datos, de acuerdo a la ley venezolana, son públicos, son de la sociedad, no son propiedad del gobierno, sino de todos los venezolanos. Por eso, desde sus inicios, el ovv ha recibido datos oficiales de manera no-oficial, anónima, entregada por venezolanos honestos que piensan que se trata de una realidad que no debe ocultársele al pueblo venezolano. La información no es completa, ha sido parcial, fragmentaria. Por eso establecimos mecanismos de control de calidad, por eso hemos agradecido la cooperación de tantos héroes anónimos.

Pero hay hechos violentos que no llegan al conocimiento de la prensa ni de las autoridades. En efecto, los estudios realizados por las universidades, así como por el Gobierno, coinciden en que seis de cada diez delitos no son denunciados a las autoridades. En la encuesta sobre Condiciones de Vida, Encovi, que llevaron a cabo la UCAB-UCV-USB, a fines del año 2015, el 64 % de las personas que reportó haber sido víctima de un delito violento durante el año anterior, manifestó que no lo había denunciado a las autoridades. Por eso, la única manera de conocer la situación que se oculta detrás de esa cifra negra son las encuestas de victimización, en donde a una muestra representativa del país se le pregunta directamente si ellos, o alguna persona de las que vivía en esa casa, había sufrido un delito. En el ovv hemos utilizado para nuestros cálculos e informes, tanto las encuestas hechas por las universidades, como las realizadas por el Gobierno nacional, a pesar de que este ha pretendido, sin éxito, ocultarlas a los venezolanos.

HOMICIDIOS Y MUERTES VIOLENTAS EN VENEZUELA

Pero de todos los delitos violentos, es el homicidio en donde existe menor cifra negra, pues no requiere de una denuncia; la policía y las autoridades pueden y deben actuar sin que medie una denuncia pues hay un cadáver cuya muerte requiere ser investigada. Por eso en los estudios internacionales, así como en el ovv, hemos puesto énfasis en la situación de las muertes violentas, como un indicador relevante de lo que acontece con la criminalidad.

Uno de los aspectos más significativos en la sociedad venezolana no es tanto que haya aumentado el delito, como que se ha incrementado el componente vio-

lento del delito. Lo que llama la atención no es que roben a las personas, sino que además, y sin una razón comprensible, las asesinen. En términos de los delitos contra la propiedad, lo que se ha observado es que se ha incrementado el robo, ejecutado con amenaza o ejercicio de la violencia, y no el hurto pacífico.

Las muertes por “causas externas”, como las denomina la Organización Mundial de la Salud (OMS), en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), pueden ser clasificadas de manera gruesa en tres tipos: homicidios, suicidios o accidentes. En el ovv no consideramos en nuestros estudios ni los suicidios ni los accidentes, solo los homicidios. Sin embargo en Venezuela, la clasificación que se utiliza en la estadística oficial se corresponde a las leyes del país y se pueden encontrar en tres categorías: los homicidios, las averiguaciones de muerte y la resistencia a la autoridad.

En la clasificación de Venezuela los homicidios son aquellas muertes violentas donde se ha abierto un expediente judicial y el caso ha ingresado al sistema de justicia penal. Las averiguaciones de muerte son aquellos fallecimientos en los cuales la causa de muerte no tiene una causa o intencionalidad conocida. Y la resistencia a la autoridad, que puede significar muchas cosas, como fácilmente se puede imaginar el lector, en la práctica se refiere a las personas que mueren por las acciones de la policía o los militares, las cuales pueden ser legales, como las realizadas en defensa propia, o claramente extrajudiciales, como los ajusticiamientos.

Uno de los aspectos que puede explicar la gran diferencia entre las pocas y parciales cifras de violencia que dan las autoridades nacionales y las que ofrecen los investigadores de las universidades, tiene su origen en esta clasificación. Para el ovv los homicidios como fenómeno social son todas esas muertes violentas. Los que fallecen a manos de los delincuentes y los que mueren por acciones de los policías. Y también los que quedan en ese limbo que se denomina “averiguaciones”, donde encontramos que quedan registrados miles de casos de personas que fallecieron, por ejemplo, como consecuencia de un disparo de arma corta, pero que se clasifican como “averiguación”, pues no se conoce la intencionalidad de la acción. Nosotros esos casos los incluimos y su-

...los resultados son escandalosos y nos colocan, con una tasa de 90 asesinatos por cada cien mil habitantes (100mil/h.) para el año 2015, entre los dos países más violentos del mundo.

mamos entre las muertes violentas, pues, ¿qué otra intencionalidad puede tener quien dispara un arma corta? Incluso, las llamadas “balas perdidas”, quizá equivocaron el destinatario, pero la intencionalidad es matar.

LAS PROYECCIONES ESTADÍSTICAS Y LAS CIFRAS OFICIALES

El Gobierno nacional mantiene cerrados los archivos oficiales sobre criminalidad, en las páginas web del Gobierno no se encuentran datos sobre ningún tipo de delito, lo cual es absolutamente de libre acceso y común ubicar en cualquier otro país de América Latina, excepto Cuba. Por años, en las páginas web del Instituto Nacional de Estadística (INE) solo se encontraban las cifras de suicidios hasta el año 2003.

Los funcionarios ofrecen cifras parciales e incompletas, refieren porcentajes y a veces tasas por cada cien mil habitantes, pero no muestran los datos absolutos, ni las secuencias de años anteriores que pudieran, en la comparación, ayudar a comprender si los casos aumentan o disminuyen.

Ante esa situación de precariedad informativa, en el ovv desarrollamos una metodología de proyección estadística de muertes violentas, usando las mejores herramientas disponibles en la ciencia, para poder ofrecer a la sociedad la mejor información posible.

Consideramos que se debían incluir los casos formalmente establecidos como homicidios, las muertes violentas y los casos de resistencia a la autoridad. En la búsqueda de los mejores modelos de predicción, se estudiaron los modelos de suavizamiento exponencial y los modelos autoregresivos de promedios móviles integrados (ARIMA), resultando un modelo ARIMA(0,1,0) para la serie de Homicidios, un modelo simple para la serie de casos de Resistencia a la Autoridad y el modelo de suavizado exponencial de Brown para la serie de casos de Averiguaciones de Muertes.

Los modelos son alimentados con las informaciones oficiales y oficiosas que obtenemos y los distintos escenarios son tratados y las conclusiones asumidas de una manera conservadora, buscando, con humildad y modestia, establecer los estimados más prudentes.

Sin embargo, los resultados son escandalosos y nos colocan, con una tasa de 90 asesinatos por cada cien mil habitan-

tes (100mil/h.) para el año 2015, entre los dos países más violentos del mundo.

Las proyecciones que en el pasado ha realizado el ovv han resultado después confirmadas con creces cuando el propio gobierno nacional ejecuta sus propias encuestas de victimización. Para el año 2009, nuestras estimaciones de muertes violentas fueron de una tasa de 54 por cada 100mil/h. y la encuesta del gobierno arrojó 75. Para el año 2012 el ovv estimó 73 asesinatos por cada 100mil/h. y la encuesta que el gobierno realizó y ocultó, calculó la tasa en 77,5 asesinatos por cada 100mil/h.

Algunos críticos del ovv afirman que las cifras no son reales, que son proyecciones estadísticas, y se atreven a postular que la realidad de las cifras del país es otra. En el ovv respondemos que eso se resuelve de una manera muy sencilla: que el Gobierno abra los archivos oficiales y permitan el libre acceso a la información a todos los venezolanos. En el ovv nunca hemos ocultado que hacemos proyecciones estadísticas y siempre hemos dicho que lo hacemos porque hay censura y no hay datos oficiales. Si se abren los archivos y se comprueba la calidad de la información, los investigadores de las universidades nacionales no tendríamos ningún problema, con toda humildad, de cambiar nuestras estimaciones y cálculos. Pero, a veces, nos llega la duda y nos preguntamos con dolor si no será acaso mucho peor la situación de criminalidad y violencia en el país, ya que no se atreven a mostrar las cifras.

LA HISTORIA OFICIAL

La contraparte de la censura ha sido, durante una década, intentar construir una historia oficial de la situación de violencia. Esa propuesta ha tenido dos ejes que la acción de la sociedad civil y de las universidades ha logrado desmontar.

La primera tesis ha dicho que la situación de violencia ha existido siempre y que era peor antes, que la culpa es del pasado, de la llamada “cuarta república”. Según esto, antes del gobierno “bolivariano” habían más homicidios y robos, las cárceles estaban peores; incluso, en fecha reciente se ha afirmado que las armas largas que estaban en una cárcel y que esgrimían con feroz demostración de fuerza los internos, provenían de la “cuarta república”.

Al observar la violencia, al mostrar sin tapujos su magnitud y gravedad, pretendemos estremecer la conciencia de la sociedad, las familias y las autoridades, haciendo pública la exigencia de detener la muerte y la agresión entre venezolanos.

La realidad es otra. En los diecisiete años del gobierno se pasó de 4.550 homicidios en 1998, a 27.875 asesinados en 2015. La situación no estaba bien en 1998, nos dolía y preocupaba ese alto número de víctimas y la tasa de 19 homicidios por cada 100 mil/h. Pero la situación se ha convertido cada año en algo peor, hasta alcanzar la tasa de 90 por cada 100 mil/h. En 2015 hubo cuatro veces y media más homicidios que en 1998.

La segunda tesis es que el problema no es solo de Venezuela, que es igual o peor en otros países vecinos o cercanos. Bueno, en principio habría que repetir la vieja conseja: mal de muchos, consuelo de tontos. Pero, además, no es así. Si tomamos las tasas por cien mil habitantes, para poder hacer las comparaciones, tenemos que nuestra vecina Colombia, que por décadas fue el país más violento del mundo, con dos guerrillas y paramilitares, tuvo para el año 2015 una tasa de alrededor de 32 homicidios, tres veces menor que la de Venezuela. Brasil ha mantenido su tasa de 23 homicidios por años, es decir, cuatro veces menor que nuestro país. Y México, a pesar de la espectacularidad de su criminalidad y la amplia cobertura mediática, tiene una tasa de 18 homicidios; es decir, ¡somos cinco veces más violentos que México!

EL OVV OBSERVA Y LLORA

El logo que identifica al Observatorio Venezolano de Violencia es un ojo que observa y llora. Es un llanto que acompaña el dolor de las decenas de miles de víctimas y de sus familiares. Aunque, más allá, es el lamento por una sociedad que se nos volvió agresiva y desconfiada, por un país donde no hay justicia ni protección personal. Un país donde quienes sufren más de la violencia y el delito, hasta del secuestro, son los pobres. Pobres a quienes la violencia convierte en familias todavía más pobres, sometidas al miedo y desamparadas.

Al observar la violencia, al mostrar sin tapujos su magnitud y gravedad, pretendemos estremecer la conciencia de la sociedad, las familias y las autoridades, haciendo pública la exigencia de detener la muerte y la agresión entre venezolanos. Convocamos a las mayorías del país, quienes son personas de bien, honestas y no violentas, a un trabajo cívico y cotidiano, que utilice el diálogo y la formación moral, para erra-



dicar la agresión de la mente y del corazón de los individuos.

Nada puede justificar la violencia contra un ser humano, y el respeto a estos valores universales, de la vida y la dignidad de las personas, necesita ser promovido por todos y cada uno de los ciudadanos, en defensa de la protección y de los derechos humanos. Las autoridades e instituciones públicas deben ser garantes y voceros de la pacificación del país, pues les compete asegurar la paz, la justicia y la vigencia del Estado de derecho.

La violencia, la agresión y el miedo, afectan la salud física y mental de la población, truncan sueños y están cercenando oportunidades de desarrollo, nuestra calidad de vida y el destino personal y social de muchas familias y comunidades.

Al demandar el derecho a recibir información veraz, oportuna y sin censura, el ovv ratifica su compromiso con la defensa al sagrado derecho de la vida y con la exigencia del derecho a la libertad de vivir sin miedo a ser víctimas de la violencia.

Superar la violencia requiere de un refuerzo de los valores morales de las personas, de instituciones justas que promuevan y ejerzan la equidad. Se requiere de una sociedad que respete la vida y fomente la fraternidad y la solidaridad. Y esa es una labor que desde el ovv sostenemos debe concitar la voluntad de todos los sectores sociales, todas las religiones y todos los colores políticos, para que podamos vivir juntos todos los desiguales y diferentes, y podamos construir la paz y el bien común.

*Equipo del Observatorio Venezolano de Violencia (ovv)

Informe del Observatorio Venezolano de Violencia 2015



Después de doce años de censura oficial de la información sobre criminalidad, los investigadores de las siete universidades nacionales, públicas y privadas, que integramos el Observatorio Venezolano de Violencia (ovv), nos vemos en la obligación de ofrecer al país nuestro balance sobre la situación de violencia que ha vivido Venezuela en el año que culmina.

La falta de información se ha convertido en una política de Estado que ciertamente no afecta únicamente este aspecto de la vida social. Las universidades nacionales hemos levantado nuestra voz de protesta pues el Gobierno nacional dejó de dar también cifras de pobreza, de inflación, escasez, contagio por enfermedades de transmisión vectorial, y de toda condición indicadora de las reales condiciones de vida de la población venezolana y que pudieran reflejar el fracaso gubernamental en su solución o control.

Pero las universidades nacionales nos sentimos en la obligación con el país de proporcionar información alternativa con las herramientas y metodologías científicas que disponemos: estudios, encuestas, estimaciones, para cubrir el vacío que ha dejado la información oficial.

METODOLOGÍA

En el Observatorio Venezolano de Violencia recurrimos, como en oportunidades anteriores, a la modelación estadística de tres series históricas, a saber, Homicidios, Casos de Resistencia a la Autoridad y las Averiguaciones de Muertes. Los datos son los casos conocidos por la antigua PTJ y el actual CICPC, y compilados por estas instituciones anualmente. Las series que disponemos abarcan datos desde 1990 hasta el año 2013 para las muertes violentas.

El concepto de muertes violentas que utilizamos se define como la suma de las muertes ocurridas bajo cada una de las tres categorías anteriores: homicidios legales, averiguaciones de muerte y resistencia a la autoridad. La estadística oficial utiliza la categoría *homicidios* solo para los casos (de una o varias víctimas) donde existe la apertura de un expediente judicial por asesinato. Muchos otros casos, de miles de muertes violentas, por ejemplo, de personas fallecidas a causa de un disparo de arma de fuego, quedan fuera de esa categoría por tener una intención “indeterminada”. Otros, miles también, donde la muerte ocurre a consecuencia de una acción del Estado, policial o militar, se clasifican y archivan como resistencia a la autoridad. Ciertamente, no todo caso de enfrentamiento con la autoridad termina en homicidio, ni toda muerte en averiguación tiene por qué ser el resultado de un acto violento. ¿Cuántos son?, es imposible saberlo por la poca claridad de los datos y la censura, pero hay abundantes evidencias de ejecuciones de personas desarmadas, quizá presuntos delincuentes, que han sido filmadas por observadores casuales, y que luego son reportados como casos de resistencia a la autoridad. En opinión del Observatorio Venezolano de Violencia, aun cuando la muerte sea el resultado de una acción legal ajustada al protocolo de uso proporcional de la fuerza, es una muerte violenta que debe ser contabilizada como tal, pues es el resultado del nivel de violencia existente en la sociedad.

Los coeficientes que fijan el número de muertes resultantes para las dos últimas categorías solamente se pueden establecer mediante aproximaciones subjetivas, más o menos consensuadas, entre los conocedores del entorno policial.

Hay que advertir que aun cuando los modelos ajustados son los “mejores” desde el punto de vista estadístico, es decir, aquellos que proporcionan el mejor ajuste a los datos y además aseguran el menor error de predicción, tal ejercicio ocurre asumiendo un *ceteris paribus*, es decir, que las condiciones determinantes del comportamiento pasado no han cambiado y se mantienen constantes. Se comprende, por lo tanto, que en la medida en que el horizonte de predicción se alarga, el ejercicio de predicción es más incierto.

El procedimiento de búsqueda de los mejores modelos de predicción consi-

deró la clase de los modelos de suavizamiento exponencial y los modelos autoregresivos de promedios móviles integrados (ARIMA), resultando un modelo ARIMA(0,1,0) para la serie de Homicidios, un modelo simple para la serie de casos de Resistencia a la Autoridad y el modelo de suavizado exponencial de Brown para la serie de casos de Averiguaciones de Muertes.

Para los cálculos de este año, se tomaron en consideración para su inclusión como *muertes violentas* el 100 % de los casos establecidos como homicidios, el 60 % de los casos establecidos como *averiguación de muerte* y el 95 % de los casos de *resistencia a la autoridad*. Esto último por considerar que la respuesta de la acción policial-militar el año 2015 fue particularmente violenta, tanto en las acciones aisladas como en las realizadas en el contexto de la llamada Operación de Liberación del Pueblo (OLP), y que la gran mayoría de esos casos eran muertes violentas resultado de acciones legales o ilegales.

RESULTADOS

Los estimados del Observatorio Venezolano de Violencia son que para el final del año 2015 tendremos en el país 27.875 muertes violentas para una tasa de 90 fallecidos por cada cien mil habitantes.

Esta tasa pudiera colocar a Venezuela como el país más violento de América, luego de conocer las cifras de Honduras y El Salvador, pues Honduras, que el año pasado se encontraba en el primer lugar, ha tenido un descenso importante en el número de homicidios; pero El Salvador ha sufrido un incremento importante, que lo pudiera colocar con una tasa igual o superior a la de Venezuela.

Salvo Venezuela y El Salvador, la tendencia de toda la región ha sido a la estabilidad o disminución en el número de homicidios. Brasil mantiene estable su tasa aunque varía en la distribución territorial la violencia, disminuyendo en el sur e incrementándose en el noreste. Colombia ha tenido unas reducciones sostenidas por una década y con una disminución histórica en las ciudades importantes del país. México disminuye los homicidios, luego de unos años de incremento a partir de 2008, y mantiene grandes diferencias territoriales, con ciudades muy seguras al sur y muy peligrosas al norte.

...se ha observado un mayor deterioro de los cuerpos de seguridad del Estado. Los funcionarios continúan siendo víctimas de la violencia, cada semana mueren varios policías, sea en cumplimiento de sus funciones o como víctimas privadas, y a pesar del sacrificio de muchos policías honestos, los funcionarios no sienten que cuentan con el apoyo de sus superiores...

Esas variaciones nos permiten estimar que para fines del año 2015 se habrán cometido en América Latina y el Caribe un total de 145.000 homicidios, de los cuales Venezuela aporta el 19 %. Es decir, que uno de cada cinco homicidios que se cometen en la región lo padece un venezolano. O dicho de otro modo, de cada diez víctimas de homicidios de la región, dos son venezolanos, tres son brasileños, uno es colombiano y otro mexicano; y los tres restantes se dividen entre todos los demás cuarenta países y unidades político-territoriales del subcontinente que registra la UNODC¹.

DISCUSIÓN

El incremento de la violencia en el año 2015 ha acompañado el deterioro general de las condiciones de vida de la población venezolana: el empobrecimiento, la escasez, la inflación, el deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores y asalariados, la disminución de la disponibilidad y variedad de alimentos y medicamentos, la debilidad creciente de los servicios de salud y educación, el incremento del miedo y la pérdida del espacio público.

La violencia se ha incrementado en el país por ausencia y exceso de Estado. Por ausencia de la protección de las personas y del castigo de los delincuentes; en exceso por el incremento de controles y regulaciones que han llevado al aumento de los abusos de los encargados de su aplicación y al surgimiento de mercados y conductas paralegales o ilegales.

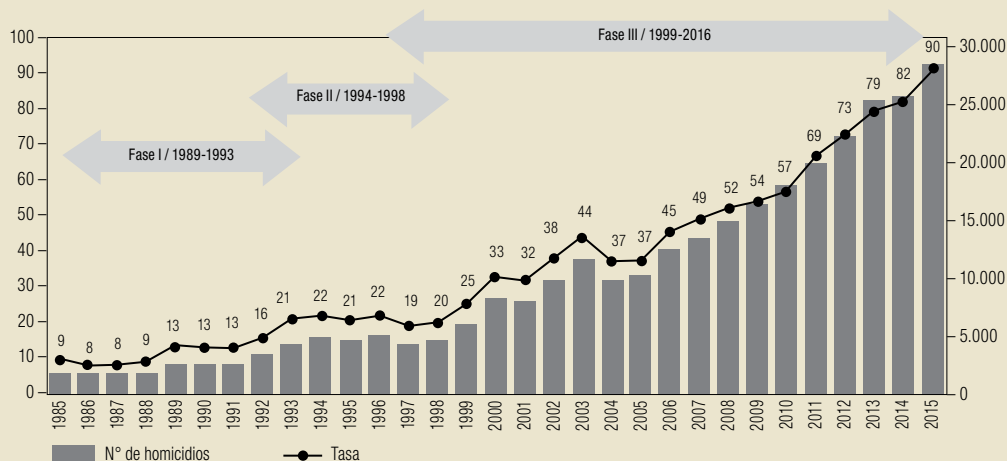
Durante estos años el ovv ha procurado ofrecer cifras realistas aunque con-

servadoras de la situación de violencia e inseguridad en el país. Esas estimaciones luego han sido confirmadas por los datos o encuestas oficiales, las cuales en varias oportunidades han resultado ser peores que nuestros cálculos. Ese es el caso de las cifras correspondientes al año 2012 que el ovv en su momento calculó como de 21.630 víctimas y una tasa de 73 por cada 100mil/h. El filtraje de los resultados de la Encuesta de Victimización y Percepción de Convivencia Ciudadana del año 2013, que el gobierno nacional realizó y censuró estrictamente, arrojó como resultado una cifra mayor de 22.782 víctimas y una tasa de 77,5 por cada 100 mil/h. , muy superior a la ofrecida por el ovv en su momento.

Hay seis factores que desde el ovv estimamos explican el incremento de la violencia en Venezuela en el año 2015. El primero factor es una mayor presencia del delito organizado. Si bien la organización del crimen puede, en un momento dado, hacer disminuir la violencia para favorecer sus negocios, ese no es el caso de Venezuela, donde las mafias y bandas criminales han seguido utilizando la violencia como herramienta para sustentar el incremento del control territorial y las actividades del tráfico de drogas, secuestro y extorsión de comerciantes y empresarios.

En segundo lugar, se ha observado un mayor deterioro de los cuerpos de seguridad del Estado. Los funcionarios continúan siendo víctimas de la violencia, cada semana mueren varios policías, sea en cumplimiento de sus funciones o como víctimas privadas, y a pesar del sacrificio de muchos policías honestos,

Gráfico 1a. Número y tasa de homicidios en Venezuela para el período 1985-2015



Fuente: Observatorio Venezolano de Violencia (ovv), 2016.

Luego de años de un discurso oficial que condenaba la acción represiva de la policía y la calificaba como propia de los gobiernos de derecha, se procedió a la realización de los mismos operativos policiales y militares que tanto criticó y de la manera más aparatosa e ineficiente.

Cuadro 1. Número y tasa de homicidios en Venezuela para el período 1985-2015

Año	Tasa	N° de homicidios
1985	9	1.675
1986	8	1.501
1987	8	1.485
1988	9	1.709
1989	13	2.513
1990	13	2.474
1991	13	2.502
1992	16	3.366
1993	21	4.292
1994	22	4.733
1995	21	4.481
1996	22	4.961
1997	19	4.225
1998	20	4.550
1999	25	5.968
2000	33	8.022
2001	32	7.960
2002	38	9.617
2003	44	11.342
2004	37	9.719
2005	37	9.964
2006	45	12.257
2007	49	13.156
2008	52	14.589
2009	54	16.047
2010	57	17.600
2011	67	19.336
2012	73	21.692
2013	79	24.763
2014	82	24.980
2015	90	27.875

Fuente: Observatorio Venezolano de Violencia (ovv), 2016.

los funcionarios no sienten que cuentan con el apoyo de sus superiores o de la sociedad y perciben, además, que el futuro de sus ascensos y promociones están cada vez más politizados y dependen menos de su desempeño profesional. Estos factores, aunado al importante deterioro salarial que vive la sociedad, ha llevado a la renuncia o la pasividad de muchos funcionarios.

En tercer lugar, hemos observado un incremento de las respuestas privadas a la seguridad y la justicia. En Venezuela ha ocurrido un proceso de privatización de la seguridad, pues ante el abandono de la protección de las personas por el Estado, los individuos, comunidades o empresas, asumen las labores de seguridad privadamente: se arman, contratan vigilantes y guardaespaldas. Y ante la ausencia de castigo a los criminales, se procede a ejercerla por cuenta propia, y esto aplica tanto a los ciudadanos, que ejecutan linchamientos o contratan sicarios, como a los propios funcionarios po-

liciales o militares, quienes han respondido con las ejecuciones extrajudiciales.

En cuarto lugar, hemos observado una militarización represiva de la seguridad, tanto en sus posiciones de mando como en el tipo de acción emprendida. Luego de años de un discurso oficial que condenaba la acción represiva de la policía y la calificaba como propia de los gobiernos de derecha, se procedió a la realización de los mismos operativos policiales y militares que tanto criticó y de la manera más aparatosa e ineficiente. Las consecuencias de las llamadas OLP no apuntan hacia una disminución de la violencia en la sociedad, sino, al contrario, hacia su incremento.

En quinto lugar, observamos que el empobrecimiento de la sociedad, acompañado de la impunidad generalizada, ha significado un estímulo a diversas formas de delito, no necesariamente violentos, pero que abonan el terreno de los comportamientos transgresores de la norma social y la ley que luego serán causa de violencia. En el Observatorio Venezolano de Violencia no creemos que la pobreza sea causa del delito o la violencia, pero el empobrecimiento rápido y sostenido, cuando ocurre en un contexto donde la ley se ha convertido en una sugerencia y el castigo no existe, se convierte en un factor criminológico diferente.

Finalmente, consideramos que la destrucción institucional que continúa padeciendo el país es el factor explicativo más relevante del incremento sostenido de la violencia y el delito. La institucionalidad de la sociedad, en tanto vida social basada en la confianza y regida por normas y leyes, se diluye cada vez más ante la arbitrariedad del poder y el predominio de las relaciones sociales basadas en el uso de la fuerza y las armas.

Todos estos factores no son nuevos en el país y se puede argumentar que existen también en otros países de la región, sin embargo, la magnitud del deterioro que han alcanzado en Venezuela en estos años es tan grande, que quizá sea lo que explique por qué una sociedad que fue modelo de progreso social y convivencia pacífica, al finalizar el año 2015 sufra de las más altas tasas de criminalidad del mundo.

NOTAS

- 1 Organización de Naciones Unidas contra las Drogas y el Crimen por sus siglas en inglés.

Para comprender la violencia en Venezuela

Roberto Briceño-León*

Venezuela está entre los dos países más violentos del mundo. Sin embargo, hasta fines de los años ochenta, Venezuela no era considerada una sociedad violenta. Esa calamidad acogotaba a la vecina Colombia, a Brasil o a El Salvador, no a Venezuela.

No es que en Venezuela no existieran delitos, sino que las magnitudes eran pequeñas. Desde el punto de vista sociológico podemos decir, siguiendo a Durkheim, que los homicidios son un hecho normal en la sociedad. Normal pues existe en todas las sociedades: no hay país sin homicidios. Lo que varía son las magnitudes, pues en una sociedad se cometen algunas decenas de asesinatos al año y en otra ocurren decenas de miles de crímenes. En ciudades grandes como Madrid o París, se cometen unos cincuenta homicidios al año; en Caracas hay cincuenta homicidios cada semana...

Cuando en una sociedad hay pocos homicidios, las explicaciones refieren al ámbito personal: la patología individual, las circunstancias del entorno familiar o laboral. Pero, cuando son miles los casos, no se le puede dar el mismo tratamiento policial y criminológico. Allí la explicación debe ser social y política.

Para mediados de los años ochenta, la tasa de homicidios de Venezuela era casi igual a la de Estados Unidos de América; en la actualidad, es veinte veces mayor. A comienzos de este siglo, Colombia tenía el doble de asesinatos que Venezuela; una década después, en el año 2015, la tasa de homicidios de Venezuela triplicó la tasa de Colombia.

¿QUÉ NOS HA PASADO COMO SOCIEDAD?

Hay dos tipos de explicaciones a la violencia y la criminalidad en las ciencias sociales y el discurso político. La

primera es de tipo material y afirma que la violencia tiene su origen en la pobreza y la desigualdad; otros le añaden el capitalismo o el neoliberalismo. La segunda es de tipo cultural o normativo; no se trata de las condiciones materiales, sino de las relaciones sociales, de la fuerza que las normas y leyes tienen en la vida de las personas y en la convivencia.

Si bien la explicación dominante en América Latina y en Venezuela ha sido atribuir la violencia a la pobreza y la desigualdad, la experiencia de Venezuela muestra lo contrario. Entre los años 2002 y 2012, cuando se percibió la mayor riqueza de la historia, y se redujo la pobreza y la desigualdad, los homicidios, robos y secuestros se incrementaron. Ni los países más pobres de América Latina, ni los estados más pobres de Venezuela son los más violentos.

En las páginas siguientes queremos mostrar cómo se han dado esos cambios en el corto período histórico y mostrar cómo las alteraciones en los niveles de criminalidad violenta se relacionan con el sentido moral y normativo de la sociedad, lo que en sociología y en economía conocemos como institucionalidad¹. La institucionalidad no son las organizaciones, sino las reglas del juego que regulan los comportamientos, permiten los acuerdos sociales y hacen predecible el comportamiento de los actores sociales, reduciendo la incertidumbre y permitiendo la resolución pacífica de los conflictos.

CICLOS RECIENTES DE LA VIOLENCIA EN VENEZUELA

La violencia en Venezuela fue hasta los años sesenta un problema de las áreas rurales, vinculado a los conflictos locales y, en unos casos, a la ausencia del Estado

En El Caracazo, con los saqueos colectivos y la destrucción de bienes, se quiebra la convivencia y el orden social de respeto del otro y de la propiedad. Los intentos de golpe de Estado quebraron el pacto político de la democracia, el cual obligaba a llegar al gobierno por unas reglas de competencia y elección, por los votos y no por la amenaza de las armas.

y, en otros, al abuso de sus representantes. El rápido proceso de urbanización, que llevó a más de la mitad de la población a vivir en ciudades después de los años cincuenta, cambió ese panorama. A pesar de los cambios entre la dictadura militar, el inicio de los gobiernos democráticos y la aparición de la guerrilla rural y urbana, no hubo variaciones significativas en la violencia entre los años cincuenta y hasta fines de los ochenta; la tasa de homicidios se mantuvo estable, entre ocho y diez víctimas por cada cien mil habitantes, hasta 1989.

APARICIÓN DE LA VIOLENCIA URBANA 1989-1994

Dos eventos marcaron la aparición de la violencia urbana en el país. El primero, fue la revuelta urbana y su posterior represión ocurrida en febrero de 1989, la cual tuvo un gran impacto en la sociedad, pues, en un país donde se cometían 1.700 homicidios por año, presenciar 534 muertes violentas en una semana y en una sola ciudad, en Caracas, representó un trauma. El segundo evento lo constituyeron los dos intentos de golpes de Estado en febrero y noviembre de 1992, los cuales si bien no fueron extremadamente letales, sí hubo militares y ciudadanos fallecidos, pero sobre todo implicaron un uso masivo de la fuerza, con movilizaciones de tropas, cruces de fuego sostenido en ciertas zonas urbanas y hasta bombardeos aéreos de la capital.

El Caracazo y los intentos de golpes de Estado pueden ser entendidos de múltiples maneras; para nosotros, am-

bos eventos representaron un quiebre de elementos básicos del pacto social venezolano. En *El Caracazo*, con los saqueos colectivos y la destrucción de bienes, se quiebra la convivencia y el orden social de respeto del otro y de la propiedad. Los intentos de golpe de Estado quebraron el pacto político de la democracia, el cual obligaba a llegar al gobierno por unas reglas de competencia y elección, por los votos y no por la amenaza de las armas. Así como El Caracazo quebró la institucionalidad social, los golpes de Estado disolvieron el acuerdo político, lo volvieron superfluo, y justificaron el uso de la violencia para alcanzar las metas.

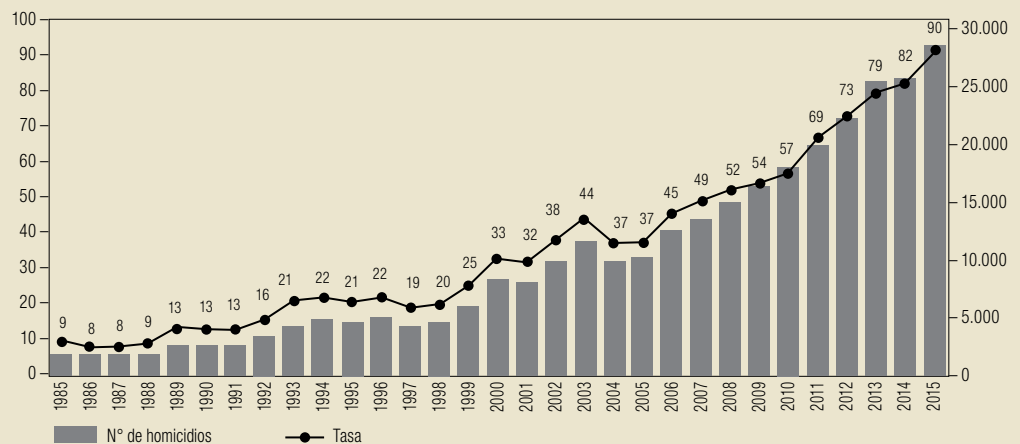
La explicación al incremento de los homicidios en este período nos parece que se encuentra en estos dos eventos y en la legitimación del saqueo y de la violencia como herramientas de acción social y política.

APACIGUAMIENTO DE LA VIOLENCIA 1994-1998

El año 1994 tuvo una cifra record en los homicidios, pues se superaron los cuatro mil asesinatos, y una tasa de veintefallecidos por cada cien mil habitantes. Ese mismo año se instauró un nuevo gobierno en el país, luego de un turbulento período de inestabilidad, signados por la destitución del presidente de la República y la designación de varios sustitutos en un corto lapso de tiempo.

La llegada del presidente Caldera significó un esfuerzo notable por retornar a la tranquilidad e institucionalidad. No asumió muchos de los cambios que la

Gráfico 1b. Número y tasa de homicidios en Venezuela para el período 1985-2015



Fuente: Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), 2016.

Si no hay normas las personas se sienten desorientadas y en estado de anomia; si no hay protección efectiva se sienten indefensas y vulnerables; y si no hay respuestas a la transgresión, se vive en la impunidad. La institucionalidad es lo que ha fallado en Venezuela.

sociedad estaba demandando, pero se dedicó a devolver estabilidad a las instituciones y a permitir que el futuro se hiciera predecible.

La consecuencia de esta política fue una contención de la violencia que se tradujo en estabilidad o reducción de las cifras de asesinatos en el país. En 1998 hubo 4.550 asesinatos, doscientos menos que cuando se había iniciado su gobierno.

IMPLOSIÓN DE LA VIOLENCIA 1999-2013

De una manera muy sorprendente, en 1999, el primer año de gobierno del presidente Chávez, los homicidios subieron a 5.974 víctimas. Luego de cinco años de estabilidad, se cometieron mil quinientos asesinatos más sin mediar, en apariencia, ningún evento especial. Y al año siguiente, vuelven a aumentar, esta vez fueron dos mil víctimas más, hasta llegar a 8.022 en el año 2000. En los dos primeros años de gobierno de Hugo Chávez se duplicaron los homicidios.

Como puede observarse en el gráfico 1b, en los años sucesivos y hasta la actualidad se mantiene una tendencia al incremento sostenido. A pesar de algunas variaciones, la tendencia al incremento ha sido sostenida: en el año 2003 tuvimos 11.342 asesinatos y una tasa de 44; en el 2015 fueron 27.875 los asesinados, para una tasa de 90 homicidios.

Durante estos años el incremento no fue solo en los homicidios, pues aumentaron también los secuestros, los robos y se ha dado una expansión del delito organizado².

La explicación de este crecimiento excesivo y acelerado nos parece que debe encontrarse en el proceso de destrucción institucional que, de manera deliberada, se ha llevado a cabo en el país desde el Gobierno nacional. Durante ese lapso de tiempo, las autoridades se dedicaron a realizar elogios continuos de la violencia y de los violentos: no solo se justificó el robo por necesidad, sino que se exaltó la resolución violenta de conflictos, se crearon condecoraciones e hicieron desfiles públicos y paradas militares para conmemorar actos violentos como “el 4 de febrero”; se llenaron las paredes de las oficinas públicas y se rindieron honores a las figuras violentas del país y el continente. Adicionalmente, el gobierno decidió no actuar para enfrentar el crimen y los delincuentes, bajo el argumento de que no quería ser visto como un gobierno represivo, se paralizó la acción

policial y se entró en un proceso de politización de los organismos de seguridad que ha traído terribles consecuencias.

INSTITUCIONALIDAD Y LA CONTENCIÓN DE LA VIOLENCIA

La percepción general de la población y de algunas autoridades es que el delito y la violencia es un asunto de policías y ladrones, y en su énfasis situacional y pragmático se olvida del marco simbólico del pacto social. La institucionalidad es una cultura normativa y jurídica que puede ser intangible, pero que tiene la fuerza necesaria para detener o impulsar la violencia.

La sociedad actúa de tres maneras básicas para contener la violencia: en primer lugar, produce valores y normas que regulan la vida social. Son las reglas del juego que permiten convivir, evitar los malos entendidos y hacer predecible la vida en común.

En segundo lugar, la sociedad procura ofrecer protección efectiva a los ciudadanos, con la seguridad pública o privada, ante las amenazas externas o internas que pueden tener.

En tercer lugar, la sociedad reacciona con el castigo ante quienes quebrantan las normas, producen daños y realizan los actos proscritos en la sociedad. Es una reciprocidad negativa que puede ejecutarse directamente por los agraviados o de una manera delegada por el sistema de justicia criminal.

La institucionalidad está constituida en esos tres niveles de la sociedad que limitan, permiten y aseguran el fluido funcionamiento de la interacción social. Si no hay normas las personas se sienten desorientadas y en estado de anomia; si no hay protección efectiva se sienten indefensas y vulnerables; y si no hay respuestas a la transgresión, se vive en la impunidad. La institucionalidad es lo que ha fallado en Venezuela.

*Sociólogo (ucv). Director-fundador del ovv.

NOTAS

- 1 BRICEÑO-LEÓN, R., ÁVILA O. y CAMARDIEL, A. (2012): *Violencia e institucionalidad*. Caracas: Editorial Alfa.
- 2 BRICEÑO-LEÓN, R. y CAMARDIEL, A. (2015): *Delito Organizado, mercados ilegales y democracia en Venezuela*. Caracas: Editorial Alfa.



EL CÍRCULO PERVERSO DE LA DESIGUALDAD

La sociedad venezolana está signada por círculos perversos. Salir de la pobreza sigue siendo para la mayoría de la población un enorme desafío, mientras que el Estado sigue dando vueltas repitiendo políticas erradas. El saldo es una sociedad desigual, empobrecida cíclicamente. Al hacer un balance social del año 1998, en la edición de la revista *SIC* de marzo de 1999, Mercedes Pulido de Briceño sostenía que en Venezuela “la desigualdad creciente fragmenta la sociedad y abona el resentimiento”.

Visto en la distancia aquello tenía un sentido político, además de la lectura de experta en temas sociales, pues no debe olvidarse que apenas un mes antes de la edición de este número había asumido la presidencia de Venezuela Hugo Chávez con el discurso del resentimiento. Venezuela, sostenía Mercedes Pulido, venía atravesando años de empobrecimiento: “La pobreza que para 1982 afectaba al 27 por ciento de la población, al iniciarse 1998 se constata que el 68,7 por ciento de los venezolanos no tiene ingresos para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias”.

La crisis del modelo rentista tuvo un impacto en largos años

de decrecimiento económico y deterioro social. Aquel fue el caldo de cultivo que explica el malestar de los venezolanos que bien canaliza Chávez como candidato, especialmente después del quiebre de credibilidad de Irene Sáez en agosto de 1998, cuando el apoyo del partido Copei a su candidatura la desdibujó como una opción real de cambio.

Volvamos a la radiografía social de 1998 que presentaba *SIC* en su edición de marzo de 1999: “El escaso desarrollo ha afectado fundamentalmente a las capas medias, tanto así, que la educación pierde peso como instrumento de movilidad social al observarse que los jefes de hogares con educación superior y en situación de pobreza ha crecido de 1,5 por ciento en 1980 a 4,7 por ciento en 1997”.

Cifras como estas, con seguridad, pueden estar presentes en la Venezuela de hoy, con el acelerado empobrecimiento de 2014-2015, pero la falta de visibilidad del problema tiene que ver con la política de opacidad que marca la gestión de Nicolás Maduro, quien acentuó la práctica que ya implementaba Hugo Chávez. El trabajo de Mercedes Pulido de Briceño, en 1998, aunque dejaba mal parado al gobierno de Rafael Caldera, se sustentaba en su totalidad en las cifras oficiales (que no estaban maquilladas) que generaba la propia administración pública.

La autora del artículo escribía alarmada por la brecha entre el salario mínimo y el costo de la canasta alimentaria familiar. Con un salario mínimo en 100.000 bolívares, se necesitaban 125.000 bolívares para alimentar a una familia con productos básicos. Al incluir productos y servicios no alimentarios se necesitaban 2,5 salarios mínimos por familia. Eso era una señal de alarma como bien lo recogió *SIC* en 1999. Hoy, 17 años después, según las cifras del Centro de Documentación y Análisis (Cendas), se requerían 14,4 salarios mínimos (an-

tes del aumento decretado por el presidente Maduro este 17 de febrero).

Otro indicador que generaba inquietud era la inflación. El alza, según las cifras oficiales, había sido de 30 por ciento anual en aquel 1998. Hoy, ante la ausencia de cifras oficiales, el Cendas estima en 30 por ciento el aumento mensual del costo de la vida. Sin duda la radiografía social de Mercedes Pulido en 1998 era preocupante, pero la de la Venezuela de 2016 resulta sencillamente escandalosa.

Apuntaba este artículo, cuando se abría un momento de cambio significativo en el país, que debían potenciarse simultáneamente educación y trabajo, porque en caso contrario “se presenta el círculo perverso de que educación sin empleo es poco atractiva y empleo sin educación es imposible”, junto a decisiones para acabar con “el clientelismo” en la relación de la sociedad con el Estado. Los resultados de no haber tomado ese camino están hoy a la vista.

*Andrés Cañizález. Miembro del Consejo de Redacción de *SIC*.



MINERVA VITTI

La voz de las comunidades

Los retos de la Asamblea Nacional en materia indígena

Alfredo González Núñez*

Tras la elección de los nuevos integrantes del parlamento venezolano, tres diputados indígenas inclinaron la balanza hacia la mayoría calificada del sector opositor. Con ellos se asoma el reto de una democracia transversalizada por lo intercultural, donde los indígenas sean reconocidos más allá de las dádivas, como protagonistas de su propio cambio. Las leyes están escritas, su puesta en marcha es urgente

La hoy mayoría en la Asamblea Nacional (AN) tiene ante el país y ante sí misma el deber de legislar acertada y oportunamente en materia indígena. Ya no se trata tanto de aprobar nuevas leyes, sino de revisar, adecuar y actualizar las ya existentes a la nueva visión de país que todos los venezolanos indígenas queremos. El parlamento debe buscar y activar mecanismos a través de políticas públicas reales que materialicen los derechos indígenas ya consagrados.

Se debe pasar de los años de consagración de los derechos indígenas al de su ejercicio y motorización; sin lugar a dudas el derecho indígena fundamental por revisar, consultar y materializar con todo el país, principalmente con los indígenas, es el contenido en el artículo 119 de la Constitución Nacional.

Efectivamente, el texto constitucional sobre esta materia permite avanzar hacia distintas es-

trategias o formas de reconocimiento y, sobre todo, la titulación de los territorios indígenas. Es posible pensar en figuras mixtas de protección de territorios indígenas junto al reforzamiento de áreas de salvaguarda ambiental. Esto obliga a iniciar un profundo debate sobre las actividades de extracción que se llevan a cabo o planifican en zonas con una alta vulnerabilidad cultural y ecológica, con la venia y el silencio del Estado pero, aún más, de los propios pueblos indígenas hoy “colonizados y sometidos ideológicamente”.

Venezuela puede dar pasos trascendentales en la materia, ya no solo en la declaratoria de los derechos territoriales indígenas, sino en la búsqueda de los mecanismos necesarios para su concreción.

Existe un amplio espectro normativo en la Constitución así como en otras leyes subalternas, que permiten resolver finalmente el tema estructural de la “demarcación” de los territorios indígenas.

Como consecuencia de lo anterior, se requiere de una gran voluntad política en el seno del parlamento nacional, así como de políticas públicas consultadas, debatidas y diseñadas para accionar uno de los principales derechos pendientes de los pueblos indígenas de Venezuela.

Es necesario, desde el seno del parlamento, activar un mecanismo de consulta y concertación previa nacional, tal como lo establece la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas, dirigida a los pueblos indígenas, los sectores y actores de la vida nacional involucrados, sensibilizados e identificados con el tema, que permita garantizar una real participación e inclusión de los indígenas en el diseño de políticas públicas para mejorar la calidad de vida en nuestras comunidades –siempre tomando en cuenta nuestros usos y costumbres–, así como nuestro paso, de objetos de acción a sujetos de acción dentro de la vida nacional.

Los temas vinculados a la salud, educación, alimentación, comunicación, servicios públicos, infraestructura, participación y preservación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas, deben trascender de las prácticas gubernamentales asistencialistas y folcloristas para dar paso a políticas públicas sustentables en beneficio de nuestros pueblos originarios.

La Asamblea Nacional debe acabar con la práctica de tratar los temas que atañen a este importante sector del país en espacios cerrados y con actores indígenas de elites, que muchas veces terminan deslindados de la realidad sociocultural de sus pueblos por razones ideológicas y partidistas. Igualmente, la Asamblea Nacional debe, mediante la formación, acercar la práctica política occidental a la cosmovisión de los pueblos indígenas para que podamos tener correspondencia con un sistema que nunca será igual al nuestro, y de esa manera garantizar la verdadera participación inclusiva, alejada de la com-

pasión, la lastima y el aprovechamiento de los desvalidos, sino un verdadero reconocimiento a venezolanos con la misma capacidad de aportar soluciones y alternativas a los grandes y pequeños problemas que hoy los aquejan.

Otro tema en deuda, es el de la asistencia y aplicación del sistema ordinario de justicia, aun cuando estos mecanismos se dejan asomar toscamente dentro de la Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas. El texto requiere una profunda revisión, análisis e interpretación entre los conocedores y especialistas de la materia y los pueblos indígenas.

De acuerdo al preámbulo de la Constitución nacional, la democracia en Venezuela es intercultural al señalar que la sociedad venezolana es de carácter pluricultural.

La nueva fuerza política que mayoritariamente llega al parlamento nacional obtiene mayoría calificada gracias a los tres representantes indígenas electos. Independientemente de la manera como estos fueron elegidos, la forma en que ellos han inclinado la balanza en la Asamblea Nacional obliga a una reconceptualización de la noción de la democracia en Venezuela, esta vez transversalizada por lo intercultural.

Grandes desafíos se le plantean a la Asamblea Nacional en materia indígena, que solo podrán ser resueltos con la movilización entendida desde la acción de propuestas, aportes, empoderamiento y reorganización del movimiento indígena venezolano.

La AN debe revisar y reformar la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas a fin de aclarar algunos desatinos que aparecen en ella, así como textos de La ley Orgánica de Educación, específicamente lo referente a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) (Art. 27).

Se debe impulsar, cuanto antes, una auditoria a los procesos vinculados a contrataciones de diversas índoles para el sector indígena, dentro del Ministerio de los Pueblos Indígenas.

Levantar, de manera urgente, los estados de excepción en las zonas fronterizas e indígenas.

Hermanos indígenas, avancemos por encima del discurso de la opresión y la victimización que solo nos ha servido para generar lástima, compasión y aprovechamiento de fuerzas para su propio beneficio. Pasemos a la participación, ejecución y aporte, asumiendo los roles que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela nos otorga frente a este momento histórico que hoy tenemos ante nosotros. No permitamos más nunca que sistemas políticos colonizadores nos engañen y utilicen, y asumamos nuestro rol de protagonistas en la construcción de nuestros planes de desarrollo sustentable.

*Líder wayúu Uliana. Egresado del Programa Liderazgo para la Transformación 2014. (Artículo escrito con aportes de indígenas y alijunas (no indígenas), socializado por Alfredo González Núñez).

Jóvenes que construyen país

Ni el campo de guerra, ni las guarimbas, sino la participación democrática

Robert Y. Rodríguez Maneiro, s.j.*



CORTESÍA ÁREA DE FORMACIÓN CENTRO GUMILLA

Hay en los jóvenes venezolanos ganas de participar para transformar las realidades que les afectan.

Un país en crisis económica no detiene sus sueños ni las iniciativas de emprendimiento

A pesar de las represiones y discursos deshumanizadores de grupos de poder gubernamental o de la intención de capitalizar y controlar su fuerza política, por parte de líderes inescrupulosos de oposición, aún hay en los jóvenes venezolanos ganas de participar sociopolíticamente para transformar las realidades que les afectan. Les frustra la falta de alternativas de movilidad socioeconómica, la violencia e inseguridad, la partidización política de todos los espacios vitales, el desabastecimiento, las despedidas de los amores que emigran, etcétera.

Los que superan la indiferencia, convierten la afectación en participación por medio de lo artístico, del voluntariado, el emprendimiento y el liderazgo sociopolítico. En paredes de Caracas están inscritos los graffittis, mientras que en el

mundo virtual circulan los llamados *memes*; entendidos como unidades mínimas de información que manifiestan ideas, creencias, valores, y se replican en la web. Por ejemplo, un meme que conceptualiza el ser político lo expresa así: “Político: persona que convierte cada solución en dos nuevos problemas”.

Los jóvenes venezolanos convierten el “sufrimiento social-político” en experiencias concretas de voluntariado. Siempre me ha causado admiración la fuerza y riesgo que tienen al salir de sus zonas de seguridad para atravesar la ciudad y adentrarse en los barrios, con la finalidad de contribuir con procesos sociocomunitarios a favor de grupos desfavorecidos.

Casa de los Muchachos, en La Vega; la Casa de Universitarios Padre Alberto Hurtado, en los Canjilones; el Centro de Aprendizaje de Fe y Alegría, en Catuche, son organizaciones que cumplen su misión a favor de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo gracias a incuantificables horas de voluntariado. El voluntariado universitario se constituye en Venezuela como una red de solidaridad que concentra capital social invaluable. Este capital impulsa procesos pedagógicos, comunitarios y económicos en distintas partes del país.

Pero nuestros jóvenes además de ser voluntarios también son emprendedores. Un país en crisis económica no detiene los sueños ni las iniciativas de emprendimiento de jóvenes venezolanos. Recientemente ha habido varias jornadas de emprendimiento, en las cuales grupos de nóveles inversionistas presentan sus negocios, como modo de apostar por el país y sacarle el lado positivo a la crisis. Esto rompe con la cultura rentista y la dependencia que instituciones gubernamentales promueven.

Otro aporte de la participación juvenil, en este momento de país, tiene que ver con la generación de ámbitos que estimulan la interconexión y la construcción conjunta de significados. Los *hashtags* (por ejemplo: #TuPeoEsMiPeo, #MiVozEsMiPoder, #sinmordaza, #Sosvenezuela, #PrayForVenezuela) congregan opiniones en la red social, y esas opiniones van construyendo el sentido de las etiquetas; este sentido, al contactar con las vivencias más sentidas de la mayoría, puede ser viral, es decir, incorporarse en la vida virtual y real de multitudes.

Significa que con los *hashtags* los jóvenes precisan espacios virtuales para el intercambio de experiencias, que interconectan a otras personas y los mantienen unidos a la vida de otros. #TuPeoEsMiPeo ilustra los lazos constituyentes que los atan a los demás. Porque sin los demás no hay conexión; sin los demás no hay red, no hay mensajes, ni noticias ni nada.

El joven venezolano de hoy sabe de la importancia de los otros, porque el mundo de la conexión se sostiene gracias a la existencia y par-

ticipación de ellos. Por ejemplo, los *hashtags* #MiVozEsMiPoder, #sinmordaza, reflejan que para los jóvenes venezolanos la libertad de expresión es un valor, un derecho y un activador de cohesión social y política. En tal sentido la defienden férreamente.

Los jóvenes también producen espacios de información. Ante la hegemonía comunicacional del Gobierno revolucionario, los jóvenes han multiplicado sus plataformas informativas: blogs, redes sociales, revistas virtuales, etcétera. Son medios que están utilizando para comunicar lo que les aqueja. Generalmente, la información va acompañada de poco texto, muchas imágenes y videos, que sensibilizan, ligan y capitalizan apoyo de actores políticos de otros países. Se trata de la llamada *infocidadanía*, esto es, el ejercicio ciudadano que defiende y ejerce el derecho a la información a través del Internet.

Esa información puesta en Internet traspasa las fronteras nacionales colocándose en otra espacialidad, la internacional. Estos fueron los objetivos de los *hashtags*: #Sosvenezuela, #PrayForVenezuela, #ciudadanía; los cuales obtuvieron respuestas de personas de otros países, quienes expresaron su opinión y tomaron acciones en favor de la juventud venezolana que estaba siendo vulnerada en el país. Significa que los jóvenes se conciben como “ciudadanos globales”, ya que ejercen su identidad política más allá de las fronteras, por eso expresan su opinión y ejecutan acciones que pretenden impactar sociopolíticamente más allá de sus localidades.

De esta manera, entramos en el *netactivismo* político juvenil, a saber, la participación sociopolítica en la red y a través de la red. Los jóvenes venezolanos en varios momentos álgidos de la V República han expresado sus críticas, denuncias y propuestas de país en la red global. Son diversos los blogs, sitios web, redes virtuales, que colocan el sentir, pensar y hacer juvenil.

Laura Solórzano, en su blog, describe la peregrinación buscando medicinas de la siguiente manera: “En un bolsillo va la plata junto a una cajita de una pastilla, el récipe nuevo del doctor



CORTESÍA ÁREA DE FORMACIÓN CENTRO GUMILLA



CORTESÍA ÁREA DE FORMACIÓN CENTRO GUMILLA

que hace poco le cambió la medicina por una que, además, es más cara. En el otro bolsillo lleva el teléfono celular, bien guardado para que no se lo vean. La caminata se hace como quien recorre un nuevo destino. Solo falta un mapa, pero sí llevan direcciones, indicaciones de dónde fueron vistas las medicinas por última vez, pistas”.

Un grupo de Facebook llamado: “Los Gritos Silentes” convocó a una marcha pacífica después del asesinato del adolescente Kluivert Roa, en San Cristóbal. Cito la convocatoria: “ESTE JUEVES 3 DE ABRIL SÉ LA VOZ DE QUIENES LA PERDIERON. Invitamos a San Cristóbal a protestar de manera pacífica por las víctimas de muerte violenta en el país. La violencia y la inseguridad son realidades que afectan a todos los venezolanos por igual, queremos que se respete el derecho a la vida en Venezuela. La protesta es seria, cero consignas políticas, mucho respeto y PAZ”.

Lo anterior ilustra cómo el *netactivismo* de los jóvenes impacta la calle. Porque también están emprendiendo acciones de liderazgo sociopolítico mediante la creación de organizaciones: fundaciones, ONG, grupos de activistas, medios alternativos, etcétera. Han creado fundaciones para defender los derechos humanos de minorías, de excluidos y de personas vulnerables, también para proteger la ecología.

Apoyo Animal Santa Teresa es una fundación ecologista que rescata y protege a los gatos y perros de la calle o que han sido maltratados y abusados por sus amos. *Createca* es una organización que promueve una cultura de paz en instituciones educativas a través de juegos cooperativos. Mientras que *Cicloactivismo* es un grupo de activistas jóvenes que estimulan y cualifican a ciudadanos para el uso de la bicicleta, como medio para construir una ciudad inclusiva y respetuosa de la diversidad.

Esas organizaciones son lugares donde se encuentra la pluralidad cultural, política, económica, de género, de la sociedad venezolana en función de un interés común. Los testimonios de los jóvenes muestran que son espacios y experiencias en las cuales acontecen interrelaciones

de reconocimiento, diálogo, creatividad e innovación. En consecuencia son espacios humanizadores y despolarizadores.

En las visitas que he hecho a distintas regiones del país, he encontrado que los programas de formación del Centro Gumilla son espacios que agrupan a jóvenes del oficialismo, de la oposición, a ni-nis, quienes se sientan juntos para aprender, dialogar, discutir y planificar en función de resolver problemáticas comunitarias por medio de proyectos. Los jóvenes líderes definen estos espacios como transformadores, como un “oasis” en medio de tanta hostilidad.

Por los relatos que he escuchado, viven ese oasis como lugar de subjetivación; es decir, donde re-crean identidad, conciencia, estilos y proyectos de vida. El encuentro con otros líderes sociopolíticos los densifica y expande humanamente, el servicio a comunidades populares y rostros vulnerables los marca estructuralmente, constituyéndose como personas responsables por los otros que pueden afirmar: #TuPeoEsMiPeo.

Para los jóvenes que no han caído en las redes de la naturalización de la violencia, “Tu peo es mi peo”, “mi peo es tu peo”; están conscientes de su vulnerabilidad compartida. Porque la posibilidad del robo, secuestro, abuso, asesinato, está tan presente en sus vidas, es tan posible, que los hace experimentar la vida como chispa, que alguien violento puede apagar en cualquier momento. En su interioridad, corporal, afectiva y reflexivamente, captan lo frágil que son sus vidas; conocen, en “carne viva”, la vulnerabilidad que les caracteriza.

Los jóvenes venezolanos en la v República se sienten frágiles, desnudos, desprotegidos. Esta vulnerabilidad los lleva a un diálogo interior: ¿cómo vivo en esta situación?, ¿es posible la vida en esta situación?, ¿qué hago con mi vulnerabilidad? El diálogo crea condiciones para una espiritualidad de la vulnerabilidad, esto es, para un diálogo íntimo consigo mismo y con lo trascendente, a fin de procesar y superar el miedo, el dolor, la confusión, la angustia, que se siente hoy por vivir en la República bolivariana, y así tomar una decisión: ¿me quedo o me voy?

Muchos deciden continuar apostando por Venezuela, transformando realidades locales; estos entregan su vida no en un campo de batalla, o en una guarimba, como otrora lo hicieron; sino en la calle, virtual o real, donde se construye comunidad política, un país para todos; a todos ellos que cantan: “Mi mejor motivo eres tú: Venezuela”, en tierras nacionales o extranjeras, mi felicitación más sincera en su día, ¡Feliz día de la juventud!

*Coordinador del área de Formación del Centro Gumilla.



MUNDO TKM

Renovar el anuncio

Año de la Misericordia

José Ignacio González Faus, s.j.*

Durante las Vísperas de la Divina Misericordia de 2015, el Papa entregó a la Iglesia la Bula del Año Santo *Misericordiae vultus*. La bula de convocatoria se presentó ante la Puerta Santa de la Basílica de Letrán.

El jubileo inició con la Fiesta de la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre de 2015 y finalizará en la fiesta de Cristo Rey el 20 de noviembre 2016

“

Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las *obras de misericordia corporales y espirituales*. Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina... Redescubramos las obras de *misericordia corporales*: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, acoger al forastero, asistir los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos. Y no olvidemos las obras de *misericordia espirituales*: dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste, perdonar las ofensas, soportar con paciencia las personas molestas, rogar a Dios por los vivos y por los difuntos” (papa Francisco, Bula *Misericordiae vultus*, 15).

Misericordiae Vultus

Jesús María Aguirre, s.j.*

La bula que convoca Jubileo de la Misericordia se puede dividir en tres partes: primero, Francisco explora el concepto de misericordia; en la segunda, ofrece algunas sugerencias prácticas para celebrar el Jubileo, mientras que la tercera parte contiene algunas apelaciones. La bula luego termina con la invocación a María, testigo de la misericordia de Dios. Aquí dos fragmentos del documento que brinda luces de los tiempos que transitan, porque “todos estamos llamados a vivir en la misericordia”:

Diálogo y perdón entre las religiones

La misericordia posee un valor que sobrepasa los confines de la Iglesia. Ella nos relaciona con el judaísmo y el islam, que la consideran uno de los atributos más calificativos de Dios. Israel primero que todo recibió esta revelación, que permanece en la historia como el comienzo de una riqueza inconmensurable de ofrecer a la entera humanidad. Como hemos visto, las páginas del Antiguo Testamento están entretejidas de misericordia porque narran las obras que el Señor ha realizado en favor de su pueblo en los momentos más difíciles de su historia. El islam, por su parte, entre los nombres que le atribuye al Creador está el de Misericordioso y Clemente. Esta invocación aparece con frecuencia en los labios de los fieles musulmanes, que se sienten acompañados y sostenidos por la misericordia en su cotidiana debilidad. También ellos creen que nadie puede limitar la misericordia divina. (*Bula Misericordiae vultus*, 23)

Justicia y misericordia entre las naciones

La misericordia no es contraria a la justicia sino que expresa el comportamiento de Dios hacia el pecador, ofreciéndole una ulterior posibilidad para examinarse, convertirse y creer. La experiencia del profeta Oseas viene en nuestra ayuda para mostrarnos la superación de la justicia en dirección hacia la misericordia. La época de este profeta se cuenta entre las más dramáticas de la historia del pueblo hebreo. El Reino está cercano de la destrucción; el pueblo no ha permanecido fiel

a la alianza, se ha alejado de Dios y ha perdido la fe de los Padres. Según una lógica humana, es justo que Dios piense en rechazar el pueblo infiel: no ha observado el pacto establecido y por tanto merece la pena correspondiente, el exilio. Las palabras del profeta lo atestiguan: “Volverá al país de Egipto, y Asur será su rey, porque se han negado a convertirse” (*Os* 11,5). Y sin embargo, después de esta reacción que apela a la justicia, el profeta modifica radicalmente su lenguaje y revela el verdadero rostro de Dios: “Mi corazón se convulsiona dentro de mí, y al mismo tiempo se estremecen mis entrañas. No daré curso al furor de mi cólera, no volveré a destruir a Efraín, porque soy Dios, no un hombre; el Santo en medio de ti y no es mi deseo aniquilar” (11,8-9). San Agustín, como comentando las palabras del profeta dice: “Es más fácil que Dios contenga la ira que la misericordia”.

Si Dios se detuviera en la justicia dejaría de ser Dios, sería como todos los hombres que invocan respeto por la ley. La justicia por sí misma no basta, y la experiencia enseña que apelando solamente a ella se corre el riesgo de destruirla. Por esto Dios va más allá de la justicia con la misericordia y el perdón. Esto no significa restarle valor a la justicia o hacerla superflua, al contrario. Quien se equivoca deberá expiar la pena. Solo que este no es el fin, sino el inicio de la conversión, porque se experimenta la ternura del perdón. Dios no rechaza la justicia. Él la engloba y la supera en un evento superior donde se experimenta el amor que está a la base de una verdadera justicia. Debemos prestar mucha atención a cuanto escribe Pablo para no caer en el mismo error que el Apóstol reprochaba a sus contemporáneos judíos: “Desconociendo la justicia de Dios y empeñándose en establecer la suya propia, no se sometieron a la justicia de Dios. Porque el fin de la ley es Cristo, para justificación de todo el que cree” (*Rm* 10,3-4). Esta justicia de Dios es la misericordia concedida a todos como gracia en razón de la muerte y resurrección de Jesucristo. La Cruz de Cristo, entonces, es el juicio de Dios sobre todos nosotros y sobre el mundo, porque nos ofrece la certeza del amor y de la vida nueva. (*Bula Misericordiae vultus*, 21)

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Esa herramienta asombrosa que es el lenguaje humano tiene dos límites importantes: es insuficiente y no llega nunca a alcanzar la realidad a la que señala. Recuerdo cómo obsesionó esta constatación al gran poeta que fue J. M^a Valverde, en sus últimos años. Además, y quizá por eso, el lenguaje humano es tremendamente prostituible; y más cuanto más alta sea la realidad que inten-

ta designar (llevamos varios años llamando austeridad –nombre de una virtud– a lo que es despojo –nombre de un derecho pisoteado).

Pues bien: Dios es la palabra más prostituida del lenguaje humano. Y, tras ella, otras grandes palabras como amor o libertad. Es llamativo también cómo los cristianos hemos degradado la palabra caridad hoy casi insignificante, cuan-



LA NACIÓN

do en su origen etimológico caridad viene a ser lo mismo que gratuidad plena...

Estos meses quisiera ir reexaminando algunas de esas grandes palabras. Comenzando por la misericordia, vocablo decisivo en el lenguaje del papa Francisco y, por ende, en su modo de ver la realidad (pues todo universo lingüístico traduce un modo de ver, y de ser). Esto le llevó a declarar un año de la misericordia, inaugurado el pasado octubre. Pero hay un peligro innegable de que se lo devaluemos, reduciéndolo a una flor de plástico o, como escribió Domingo Soto ya en el siglo XVI, una "misericordia desnatada".

Como ocurre con otros vocablos humanos, lo que más acerca al verdadero significado de las palabras es remontarnos a su origen etimológico, o a su evolución a partir de él. En este caso baste con decir que misericordia significa simplemente poner el corazón (cor-cordis en latín), en la miseria (o quizá mejor en el mísero o miserable): miseri-cor. Desde ahí brotan algunas aclaraciones.

1. Misericordia no es lo mismo que permisividad (así se ha querido degradar la propuesta de misericordia para con los fracasados en su primera unión matrimonial). La permisividad es una falsa forma de querer, que busca más el afecto y la gratitud del otro que su bien y su crecimiento. En el ejercicio de la paternidad o la maternidad se puede aprender mucho de esto. La misericordia tiene el valor de acercar el corazón a la miseria del otro, pero sin negar esta. Y ello por dos razones:

a. Porque sabe que el otro vale más que esa miseria que ahora le encadena y no le deja aparecer como es. Esto es fácil percibirlo en miserias físicas; pero cuando se trata de la miseria moral del otro, implica una apuesta: por ello la misericordia tiene siempre algo de riesgo.

b. Porque la misericordia tiene en cuenta todos los atenuantes del otro. En este mundo nuestro, histórica y socialmente pervertido, casi todo pecador es además una víctima; y el misericordioso conoce suficientemente su propia miseria para comprender la del otro.

Jesús, delante a la multitud de personas que lo seguían, viendo que estaban cansadas y extenuadas, perdidas y sin guía, sintió desde lo profundo del corazón una intensa compasión por ellas (cfr Mt 9,36). A causa de este amor compasivo curó los enfermos que le presentaban (cfr Mt 14,14) y con pocos panes y peces calmó el hambre de grandes muchedumbres (cfr Mt 15,37). Lo que movía a Jesús en todas las circunstancias no era sino la misericordia, con la cual leía el corazón de los interlocutores y respondía a sus necesidades más reales. (Bula *Misericordiae vultus*, 8)

2. Misericordia tampoco es esa pseudocompasión que se regala con cierta autocomplacencia, para sentirse uno superior, perdonador,

mejor que el otro. La misericordia es, intrínseca y dinámicamente, igualitaria. En cambio, fijémonos cuántas veces las críticas que hacemos a otros enmascaran un afán de presentarnos como superiores a ellos. En general, cuanto más dura es la crítica que hacemos, más señal suele ser de ese orgullo que, inconscientemente, busca sentirse superior (salvo cuando la dureza proviene de la indignación por el dolor causado a otros).

La Carta de San Pablo a los Romanos que, en buena parte, es una proclama de la misericordia, concreta en dos puntos ese igualitarismo al que acabo de aludir: “Todos son pecadores y necesitan la bondad de Dios”. Pero todos han sido agraciados y pueden acceder a esa bondad.

No podemos olvidar la gran enseñanza que san Juan Pablo II ofreció en su segunda encíclica *Divites in misericordia*, que en su momento llegó sin ser esperada y tomó a muchos por sorpresa en razón del tema que afrontaba. Dos pasajes en particular quiero recordar. Ante todo, el santo Papa hacía notar el olvido del tema de la misericordia en la cultura presente: “La mentalidad contemporánea, quizás en mayor medida que la del hombre del pasado, parece oponerse al Dios de la misericordia y tiende además a orillar de la vida y arrancar del corazón humano la idea misma de la misericordia. La palabra y el concepto de misericordia parecen producir una cierta desazón en el hombre, quien, gracias a los adelantos tan enormes de la ciencia y de la técnica, como nunca fueron conocidos antes en la historia, se ha hecho dueño y ha dominado la tierra mucho más que en el pasado (cfr Gn 1,28). Tal dominio sobre la tierra, entendido tal vez unilateral y superficialmente, parece no dejar espacio a la misericordia...” (Bula *Misericordiae vultus*, 8)

rada a este mundo cruel e injusto), y nos hacemos un dios del miedo que desfigura radicalmente toda la religiosidad humana (y que hoy sigue presente en muchos que se las dan de católicos).

El año de la misericordia no deberá ser una de esas celebraciones casi solo nominales a las que estamos tan acostumbrados y que dejan las cosas igual (año de la Infancia, de la Mujer, de los Pueblos Indígenas...). Debería ser un año mucho más serio, que nos vuelva un poco más humanos, desarrollando aquello que todos tenemos de divinos. Podríamos enmarcarlo en esta sencilla copla, que parodia unas palabras de Jesús: “Querer al que no te quiere, eso es de verdad querer, que de la otra manera se llama corresponder. Y eso... lo hace cualquiera”.

Al pie de la cruz, María junto con Juan, el discípulo del amor, es testigo de las palabras de perdón que salen de la boca de Jesús. El perdón supremo ofrecido a quien lo ha crucificado nos muestra hasta dónde puede llegar la misericordia de Dios. María atestigua que la misericordia del Hijo de Dios no conoce límites y alcanza a todos sin excluir ninguno. Dirijamos a ella la antigua y siempre nueva oración del Salve Regina, para que nunca se canse de volver a nosotros sus ojos misericordiosos y nos haga dignos de contemplar el rostro de la misericordia, su Hijo Jesús. (Bula *Misericordiae vultus*, 24)

*Profesor y teólogo español.

- Finalmente, la misericordia es intrínsecamente dolorosa. El corazón sufre cuando se acerca a la miseria física del otro. Y al acercarnos a su ruindad moral, el corazón sufre también porque el amor intenta triunfar sobre la indignación. El teólogo japonés K. Kitamori, en una obra memorable (*Teología del dolor de Dios*), definía ese dolor de Dios como “el amor de Dios triunfando sobre su ira”. Nosotros somos incapaces de vivir ambas cosas a la vez: amor e ira; por eso nos cuesta tanto ser auténticamente misericordiosos. Y entonces, o nos quedamos con que Dios es amor y eliminamos su ira haciéndonos un “dios a la carta” que es mera proyección de nuestros deseos infantiles, o nos quedamos con la ira de Dios (que se vuelve evidente en cuanto echamos una mi-

Libro

El año del dragón

Jesús María Aguirre, s.j.*

Título: **El año del dragón**Autor: **Ricardo Bello**Editorial: **La Castalia/ Colección Revista Montero**Año: **2015**Páginas: **403**

U n libro singular de un autor dragoniano de tres cabezas –agroempresario, dirigente gremial, escritor–, que se balancea entre el campo, la ciudad y los no-lugares, y se expresa cruzando las fronteras del género autobiográfico, el ensayo y el relato detectivesco con múltiples arborescencias reflexivas sobre una cultura mosaica.

Una obra dendrítica que, si bien está construida sobre cinco capítulos, distribuidos como movimientos musicales (allegretto, largo, furioso, vivace, adagio, allegro), que colorean los sentimientos prevalentes, rompe a menudo las tonalidades y ritmos previstos con disonancias estentóreas y provocadoras.

El lector es invitado al acompañamiento del personaje que pretende desenmascararse, en una especie de sesión auto-terapéutica, que nos trae las reminiscencias del psicoanálisis existencial sartriano, pero no para hacer literatura, sino para desahogarse catárticamente, descubriendo las heridas primordiales y escarbando las motivaciones centrales para elegir su destino. La intralocución se da en el desdoblamiento interior de un yo distribuido en diversas etapas de la vida con el simulacro de reconstruir la memoria con la conciencia sincrónica de cada estadio. Sin embargo, siempre prevalece el discernimiento del examen actual, presentado en la escritura del texto.

A veces somos llevados en la lectura por la tensión y la meta de una carrera maratónica, metáfora de una lucha vital y competitiva de resistencia del personaje consigo mismo o con otros competidores. Pero la competencia con sus peripecias convoca persistentemente a la conciencia personal de todos los ciudadanos y especialmente a la conciencia colectiva de los empresarios.

Otras veces el hilo conductor se despliega en forma de una

lucha titánica para sostener un trabajo productivo en medio de las inclemencias económico-políticas de un régimen que se desbarranca. En ese instante la tesis toma el carácter de una catarsis colectiva en que el *leitmotiv* de la exploración son los miedos, los resentimientos, los desvaríos de una población sumida entre la alternativa de la resistencia o la sumisión.

Este trayecto de lectura se ve de pronto interrumpido por la aparición inesperada de un personaje tenebroso, Herr Pardo. La indagación sobre su vida y la subsiguiente inversión del autor de la pesquisa en perseguido trastrueca la línea narrativa. La exploración psicológica y existencial se ve atravesada por un relato detectivesco en la forma de un guión cinematográfico sobre la misteriosa vida de Herr Pardo, que nos lleva retrospectivamente a la Segunda Guerra Mundial, al exterminio judío y a las razias étnicas de los Balcanes. Este montaje en paralelo y con numerosos *flashes back* por usar un lenguaje fílmico, a veces confunde al lector y resta tensión narrativa al texto.

El entrecruzamiento de géneros como la autobiografía, el ensayo y el relato detectivesco convierten a la obra en un texto expresivamente híbrido y referencialmente caleidoscópico, sobre una generación que apostó a vivir con la mayor intensidad posible y que ahora sufre una situación angustiada con el sentimiento amenazante de un país perdido.

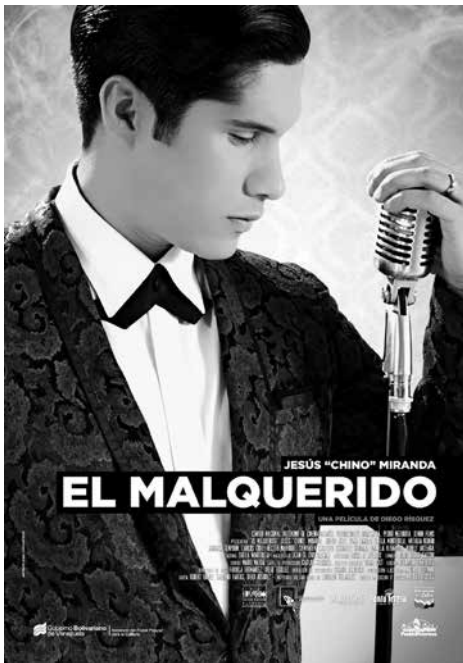
Sin embargo, la sinceridad consigo y con la sociedad proclamada al comienzo del texto, convierten el sentimiento de dolor en un acto de resistencia, como al término de una carrera de largo aliento. El agonismo unamuniano de “me duele Venezuela” convoca a una rebelión ética y ciudadana.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Cine

El Malquerido: Felipe Pirela

Betty Nuñez*

Título: **El Malquerido**Director: **Diego Rísquez**Duración: **100min**Año: **2015**
 Protagonistas: **Jesús Miranda,
Sheila Monterola, Héctor Manrique,
Iván Tamayo, Greisy Mena,
Mariaca Semprún**

El bolero es esa tonada musical que transporta hacia las mejores historias de amor y desamor. Más de un bolerista hizo parte de la vida de los enamorados a partir de los años 40, no hay duda del encanto adolescente y juvenil que emana en el rostro de quienes fueron jóvenes en esa época al cantar un bolero, no hay duda de que transmiten una inspiración afectiva y apasionada hacia el amor.

La película *El Malquerido* en esta época resulta un tremendo arriesgado, una vuelta al pasado con personajes del presente. Es por eso que el director Diego Rísquez asume como protagonista al joven venezolano Jesús "Chino" Miranda, cantante de un género que pudiera resultar totalmente opuesto al bolero y su esencia, pero un artista que dándole el toque personal a su personificación resulta de las mejores actuaciones de la cinta, y el mejor atractivo para las ventas en taquilla.

En el reparto se encuentran algunos actores de televisión y teatro quienes por primera vez hacen cine y esas diferencias se hacen evidentes en la calidad de la actuación. Sin embargo, es un riesgo asumido por el director que invitó a los jóvenes a acercarse a una historia llena de encanto y tragedia: la historia de Felipe Pirela. Al salir de la sala de cine uno se conduce a una conversación obligada con padres o abuelos, pues la misma deja muchas historias abiertas y una necesidad de indagar acerca de qué ocurrió en realidad.

FELIPE PIRELA: EL BOLERISTA DE AMÉRICA

Puede que la película en términos biográficos sea real o no, pero lo que sí permite entrever es cómo el bolero, lleno de letras que cantan al amor y al desamor, se expresa en "bares de mala muerte", lugares del que emerge, pasando a ser canto y baile de las élites en Caracas y Latinoamérica, dando así

un vuelco a la vida artística de sus mejores intérpretes.

En el caso de Felipe Pirela, su fama fue promovida y reconocida gracias a quienes escucharon su voz y apostaron a su talento en el ámbito nacional e internacional. El artista pasó de ganar un concurso en la radio a cantar como solista en la Billo's Caracas Boys; evidentemente quienes le apoyaron atinaron y al hacerse solista alcanza el título de "Bolerista de América".

LA VIDA PRIVADA Y PÚBLICA

Casarse con una niña de 13 años y tener una hija a sus 23, fue un acto que no agradó a muchos, del mismo modo la película insinúa el tema de las drogas, prostitución, violencia y especulación de homosexualidad, todas aristas que de alguna manera complicaron la vida privada de este personaje. Por ello, históricamente, otro aspecto a destacar es la relación de Pirela con los medios de comunicación nacientes, quienes gracias a avances tecnológicos aumentan su alcance y en medio de mucha libertad comunicacional, en cuanto a lo que a farándula se refiere, podían vanagloriar o hundir la vida de un artista. Manejarse entre medios de comunicación debió haber sido para Pirela el trabajo más complicado de toda su carrera, ese manejo implicó ganancias y pérdidas en su vida personal y artística.

Siendo esta película un homenaje al bolero y al mejor de sus intérpretes, *El Malquerido*, como producción venezolana, habla de la historia musical de un país que en medio de la llegada de la modernidad iba transformando su relación y su expresión de amor a través de la música. Sin duda, esta película invita a que el joven venezolano reconozca de alguna forma el rostro y la historia de quienes interpretaron esos boleros que inconscientemente tarareamos.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



La integración es la apuesta

Javier Contreras, s.j.*

Reuniones multilaterales en Europa y Latinoamérica, la gira del Presidente de Irán por algunos países europeos, la epidemia del virus del zika en Sudamérica, el comienzo de las elecciones primarias en Estados Unidos y el ruidoso silencio chino, han sido algunas de las notas destacables en el principio del año 2016

Teniendo como eje central el tema de “los desafíos de la cuarta revolución industrial”, aproximadamente 2.500 personas entre presidentes de distintos países, primeros ministros, cancilleres, representantes de organizaciones no gubernamentales, empresarios y miembros de organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional, coincidieron en la localidad Suiza para intercambiar experiencias, construir posibles escenarios a futuro y delinear estrategias de cara a la realidad.

Para algunos políticos y analistas, este tipo de encuentros prioriza el interés de los conglomerados industriales y de los países desarrollados. Aceptando la cuota de razón que hay en tal formulación, lo que no conviene despreciar son las conclusiones a las que se llega, que en el caso de la más reciente edición exponen tres elementos bien significativos.

La reducción de los precios de las materias primas, incluido el petróleo¹, seguirá impactando negativamente a muchos países dependientes de la exportación de estas mercancías. Dos de las más representativas economías emergentes, Brasil y Rusia, han profundizado su contracción, al tiempo que tienen que lidiar con serias dificultades de gobernabilidad² y el costo político-económico del rol desempeñado en conflictos bélicos³. China se desacelera económicamente, generando un cambio en sus patrones de consumo y comercialización con otras naciones.

Los aspectos señalados se relacionan directamente con la intuición que acompañó el cierre de la jornada: el acceso a las tecnologías en todas sus expresiones, particularmente el acceso a Internet y la calidad de conectividad, se afianzan y crecen con la brecha económica que no muestra síntomas de reducción, atentado contra la obtención de empleos y oportunidades educacionales en los países de economías más frágiles.

CUMBRE DE LA CELAC

Discursos previsibles y posturas ampliamente conocidas marcaron el desarrollo del encuentro de los representantes de los Estados miembros. Las acostumbradas *declaraciones de principios* (lucha contra la desigualdad, intento de erradicación de la pobreza, el carácter histórico de la unión latinoamericana) acompañaron la discusión sobre temas de actualidad que, finalmente, constituyen lo importante de esta cita.

El apoyo irrestricto al proceso de paz en Colombia era de esperarse, lo novedoso fue la propuesta realizada por el bloque para participar como verificador del cese del conflicto armado. Otro de los puntos coyunturales en los que se trabajó fue en la manera de aunar esfuerzos para enfrentar la afectación causada por el virus del Zika, para lo que Dilma Rousseff propuso idear un plan de acción continental.

Ante un panorama en el que la región comparte anhelos y dificultades, las declaraciones del vicepresidente uruguayo, Raúl Sendic, resultan útiles para describir el tono del encuentro en Ecuador. “Vivimos una década virtuosa en los primeros años del siglo XXI, que ha cambiado últimamente debido a caídas de precios. No se puede repartir lo que no hay⁴”. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) continúa evidenciando la tensión entre hacer frente a la realidad y vivir de la retórica.

IRÁN DICE PRESENTE

Con la visita de Hasan Rohani a Francia e Italia, la política exterior de Irán comienza a mostrar una estrategia de vinculación que hasta hace poco tiempo no era común. Este hecho es consecuencia directa del levantamiento de las sanciones que habían sido impuestas al país por parte de la ONU (con Estados Unidos como el más acucioso de los demandantes) como consecuencia del programa de desarrollo nuclear iraní, actividad que encendió las alarmas de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Tras la verificación del cumplimiento de los acuerdos iniciales, firmados en julio del 2015, Irán goza a partir del 16 de enero de un nuevo margen para la negociación de sus productos y el intercambio de inversiones en rubros como el



Hasan Rohani.

petróleo y el gas, junto a las tecnologías relacionadas al área. En este marco, las entidades bancarias de Irán ya no están vetadas para participar en transacciones internacionales.

En este nuevo escenario, la participación de Irán abarrotará aún más el mercado petrolero. Total, Eni y Cepsa (empresas petroleras de Francia, Italia y España, respectivamente) han suscrito convenios de explotación y negociación que apuntan a establecer la producción total en torno a los 1,44 millones de barriles diarios. El dato adicional en estas negociaciones es que Irán fijará todas las tasas en euros, buscando contrarrestar la dependencia respecto al dólar, ya que Estados Unidos no ha levantado la prohibición a sus empresas para colocar capitales en Irán.

Así las cosas, Rohani intenta reubicar a su país en el concierto internacional, no solo en lo económico, también le interesa dar señales de capacidad para el diálogo con otras culturas y visiones, lo que se hace patente con el encuentro que sostuvo con el papa Francisco, en el Vaticano, el pasado 25 de enero. Luego de diecisiete años sin la visita de un mandatario iraní al Vaticano, la reunión se basó en lo importante de cumplir el acuerdo nuclear y la necesidad del diálogo interreligioso como vía para la tolerancia y la paz.

EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO BUSCA CONSOLIDARSE

Luego de una serie de reuniones previas se firmó, el 4 de febrero, en Nueva Zelanda, el acuerdo marco para el establecimiento de la ambiciosa alianza comercial y estratégica conformada por doce países⁵ que representan, conjuntamente, cerca del 40 % del PIB a nivel mundial y suman entre sus habitantes alrededor de 800 millones de personas. Estas cifras obligan a poner atención.

Conviene observar este acuerdo desde dos perspectivas, la de Estados Unidos y la de China. Formar parte de esta alianza le permite a Estados Unidos garantizar su influencia en el área del pacífico donde, por razones evidentes,



Bernie Sanders.

China viene siendo la gran referencia. La pulseada comienza, los gobiernos analizarán opciones y delinearán estrategias para obtener los beneficios deseados.

Ahora bien, más allá de lo firmado en Nueva Zelanda, los Estados miembros deben ratificar individualmente su anexión y conformidad (con la adquisición de compromisos que ello supone) con el tratado, para lo que cuentan con dos años. No será una realidad si no es ratificado por la mitad de quienes firmaron originalmente, por lo que se puede intuir que los sectores que se oponen a la implementación de este acuerdo encontrarán en esos dos años un tiempo para levantar su voz y ejercer presión para llamar la atención sobre sus resistencias, inconformidades y temores.

DE IOWA A LA CASA BLANCA

Las elecciones presidenciales en Estados Unidos se llevarán a cabo en noviembre, pero la carrera comenzó el año pasado con las postulaciones de los pre candidatos en cada partido y, a partir del primero de febrero se enrumbó definitivamente con las elecciones internas que se han de realizar en cada uno de los estados de la unión. Iowa y New Hampshire fueron las dos primeras paradas en esta caravana.

No se repitieron resultados en las dos primeras mediciones, ni en el Partido Demócrata ni en el Partido Republicano. Por el lado de quienes aspiran mantenerse en el poder, Hillary Clinton obtuvo una reñida victoria en Iowa contra su contrincante Bernie Sanders; tendencia que cambió por completo y con gran diferencia porcentual en New Hampshire.

En el Partido Republicano, y en un resultado algo sorpresivo, el ganador en Iowa fue Ted Cruz, venciendo a un diezmado Donald Trump, que prácticamente fue alcanzado en el segundo lugar por Marco Rubio. Al llegar a New Hampshire la situación cambió y, como sugerían las encuestas previas, Trump arrasó dejando en segundo lugar a John Kasich y relegando a Ted Cruz al tercer puesto.

Faltando 48 estados por elegir es arriesgado intentar establecer una tendencia. El manejo de cada una de las campañas, la capacidad para negociar y el olfato para reconocer los momentos claves serán los elementos que terminen de inclinar la balanza en un sentido u otro.

FRANCISCO VISITA A MÉXICO

Al igual que sus dos inmediatos predecesores (Juan Pablo II y Benedicto XVI) el Papa Francisco irá a México; pero tanto el contexto como la atmósfera que rodea esta visita la diferencian claramente de las anteriores. Sumido en escándalos de corrupción sistemática, deterioro institucional, nexos de políticos con carteles de la droga y abuso de poder por parte de funcionarios policiales y militares, el Gobierno del presidente Peña Nieto no es un referente confiable para la mayoría de la sociedad.

Vale recordar que en febrero de 2015 el Papa pidió evitar la "mexicanización" de Argentina⁶, esto al referirse al creciente poder que iban adquiriendo las mafias ligadas al narcotráfico en su país natal. La expresión del Pontífice fue tomada por la Cancillería mexicana con "tristeza y preocupación". En este ambiente se dará la visita que no será cómoda para los sectores más conservadores del Gobierno y de la jerarquía eclesial; pero que seguramente será un merecido aliento para los pobres, excluidos y las víctimas de la violencia delincriminal, representados en esta ocasión por los presos de la cárcel de Ciudad Juárez, por quienes tienen dividida su familia por el fenómeno de la migración y por los indígenas de San Cristóbal de las Casas.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

NOTAS

- 1 En el caso particular del petróleo la situación puede cambiar a mediano plazo, esto como resultado de algún hipotético acuerdo entre los productores y exportadores o una mayor complejidad en los conflictos de medio oriente. El hecho es que no parece vislumbrarse en qué lapso de tiempo podría ocurrir tal cambio.
- 2 Tener presente los escándalos por corrupción en Brasil, que han llevado a múltiples protestas y han abierto la puerta a la solicitud de juicio para Dilma Rousseff.
- 3 Participación en la lucha contra ISIS y la posición rusa ante el gobierno sirio.
- 4 Intervención en la Cumbre de la Celac. 26 de enero de 2016.
- 5 Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.
- 6 Extracto de una carta enviada por el papa Francisco al legislador bonaerense Gustavo Vera, amigo del Papa y miembro de la ONG La Alameda.

País acontecido



La vida del venezolano se debate entre la inseguridad y una salud en franco deterioro. Ante esto sigue reinando la inacción de la gestión actual, llena de vaguedad y secretismo

Venezuela es un país muy acontecido. No es fácil hacer una síntesis de lo que hemos estado viendo cuando cada día las noticias parecen arrastrar consigo cientos de otras noticias colaterales, cuando las dinámicas en las que estamos envueltos no dejan de polemizar y nos desfondamos hacia la absoluta saturación, corriendo el peligro de convertirnos en seres inertes e indiferentes que naturalizan *el estar mal, el estar en crisis...* Así, sin perder la noción del tiempo, la capacidad de sorprendernos, ni condicionarnos con eso de que *éramos felices...* respondamos con cosas nuevas a estos tiempos que, buenos o malos, exigen que sigamos insistiendo en alternativas superadoras.

NOS ESTAMOS MATANDO...

Según el informe elaborado por la ONG Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, de México, Cara-

cas se ubicó en el primer puesto como la ciudad con más homicidios en el mundo, con una tasa de 119.87 homicidios por cada 100.000 habitantes. La información ha sido desmentida por algunos voceros del Gobierno nacional catalogándolo como una estrategia más de la derecha mundial por desprestigiar la revolución.

Por su parte, a finales de diciembre de 2015, el Observatorio Venezolano de Violencia presentó su informe anual, proyectando una tasa de 90 homicidios por cada 100.000 habitantes, para alcanzar una cifra record anual de 27.875 asesinatos, superando en un 11,5 % al cierre del año 2014.

El cúmulo de cifras que se han registrado en diversos medios de comunicación, es necesario decirlo, no son oficiales. El Gobierno nacional maneja con celo y hermetismo las estadísticas del índice de muertes violentas, por lo que solamente podemos acceder a unos datos que serán siempre una aproximación, sujetos a un porcentaje de error.

Pero más allá de la búsqueda del número exacto y concreto de las cifras, la realidad nacional está sobresaturada de expresiones violentas, donde el homicidio ocupa un lugar preponderante, impactando primordialmente en nuestra población más joven y de escasos recursos. No hay que hacer mayores análisis, ni buscar por debajo de las piedras, podemos

conocer por distintas fuentes y de primera mano que la violencia se está haciendo cada vez más habitual, y va obligando a que la sociedad se prive del espacio público, para irse a encerrar en sus hogares. Pero además, la situación no deja de ser espeluznante cuando se sabe que la violencia se está convirtiendo en una especie de patología donde el matar, y hacerlo con saña, de la manera más sanguinaria y escandalosa posible, es un trofeo para sus perpetradores y una escalada de estatus dentro de las estructuras criminales.

Al final impera la paranoia, todos podemos y somos víctimas de algún tipo de violencia. La desconfianza, la anarquía, la ley de nadie y del más fuerte va arrebatando centímetros de ciudadanía, desencantándonos por los otros, sus necesidades y sus propuestas. El daño que va causando la violencia armada es una herida antropológica: familias frustradas por la suerte de sus hijos, un futuro empañado y la reproducción de modelos que gravitan en la repetición de la violencia.

Se está haciendo cada vez más público y notorio la presencia de diversas bandas armadas que controlan territorios enteros, y son quienes detentan los negocios ilícitos. Estas *mega bandas* han logrado tener mayor incidencia y poderío que las propias fuerzas de seguridad del Estado, y se están asentando en medio de las comunidades, seduciendo a muchos jóvenes a que abandonen las escuelas y liceos y formen parte de sus filas. Lamentablemente muchas de estas bandas están integradas por antiguos miembros de los cuerpos de seguridad, y su lucha armada es contra esos organismos. Se estima que el año pasado fueron asesinados 120 policías.

GATILLO LIBRE

Teófilo Alfredo Rodríguez Cazorla, alias *El Conejo*, que era

el *pran* de la cárcel de San Antonio (Porlamar), fue asesinado al salir de una discoteca la madrugada del 24 de enero. Las autoridades desconocen el móvil del crimen, así como sus responsables. *El Conejo* era también quien lideraba los negocios de narcotráfico en la isla de Margarita.

Tan solo un día después de su muerte circuló por las redes sociales y algunos medios de comunicación un video, al mejor estilo hollywoodense, donde se puede apreciar detalladamente cómo los reclusos de San Antonio, apostados todos en la terraza del centro penitenciario, rendían honores y despedían a quien hasta ese momento había sido el sostén del penal, portando armas largas y revólveres automáticos con los que disparaban indiscriminadamente al aire.

La muerte de *El Conejo* reavivó la reiterada polémica en torno a la situación de las cárceles en Venezuela. La incapacidad del Estado, por su propia anuencia, permite que dentro de los penales exista un amplísimo arsenal de armas (quien sabe si incluso mayor que el de los cuarteles), y toda una estructura criminal de control, donde el director del penal y los funcionarios militares son solo una fachada que esconde el poderío del *pran*, quien logra influir más allá de los límites de las cárceles.

DE IDAS Y VUELTAS, CUENTAS Y CUENTOS

Reseñábamos en la anterior "Vida Nacional" que el TSJ declaró en desacato a la Asamblea Nacional, por lo que todos sus actos se considerarían nulos, luego que la junta directiva juramentara a los tres diputados electos por el estado Amazonas. La actitud *indomable* del presidente de la Asamblea Nacional (AN), Ramos Allup, tuvo que abrirse frente al artillugio del TSJ. Los tres diputados de Amazonas acordaron desincorporarse de sus cargos para ejercer su de-

fensa y evitar la parálisis del parlamento. La jugada opositora no pareció rendir los frutos esperados, al final tuvieron que desandar sobre sus propios pasos.

Luego de sobrepasar esta primera escaramuza, uno de los momentos más estelares y esperados en el escenario político venezolano era la presentación de la memoria y cuenta por parte del presidente Nicolás Maduro en la Asamblea Nacional, aún mayoritariamente opositora.

Las palabras del Presidente repitieron, por tres horas, los cuentos de siempre, el de la lucha contra los enemigos internos y externos de la patria que han puesto en jaque el sistema económico. Sus palabras representaron la vaguedad de una gestión que no le interesa entender lo que están reflejando los indicadores económicos, e hizo la vista gorda a los otros problemas de gran calado como la crisis del sistema de salud, la educación universitaria, el colapso general de servicios públicos y la inseguridad. El culmen de sus palabras se lo llevó la solicitud de *poderes especiales* a través de la declaratoria de un *estado de emergencia económica*, donde pretendió desmarcarse de su responsabilidad por la generación de la crisis económica al transferir a la AN la decisión o no de *salvarnos* de un descalabro mayor, e intoxicando el juego político con una nueva confrontación entre los Poderes.

Pero en ese mismo acto el presidente de la AN decidió responder a los cuentos expuestos por el presidente Maduro. Las



800 NOTICIAS

palabras de Ramos Allup desmontaron y desmintieron los puntos de la agenda oficial y pretendieron descolocar al Gobierno frente a los ojos de un país que ve con inquietud y expectativa los pasos de sus representantes gubernamentales. De esta forma, va quedando la imagen de que la política se está centrando únicamente en la confrontación entre los poderes públicos. Los debates no terminan de atinar en respuestas concretas y concurrentes que atiendan las necesidades de todos los venezolanos.



LA AUSENCIA

La AN se tomó el tiempo previsto para estudiar y discutir el decreto solicitado por Maduro. Para ello convocó al gabinete económico a comparecer ante ella para que rindieran cuentas sobre la situación económica del país. Ya previamente el presidente Maduro había manifestado su venia para que esto sucediera. No obstante, el día en que debían acudir ante la AN se negaron a hacerlo, alegando que no se someterían a un debate público. Solamente acudirían siempre y cuando la sesión se realizara a *puerta cerrada* y sin medios de comunicación. En esa línea, el vicepresidente Aristóbulo Istúriz reforzó el cerrojo económico y alegó que no se podía hacer de manera pública para no *arriesgar* al país, y evitar caer en un *show mediático*; dijo que “hay cifras que no se pueden dar...”.

Seguimos así desconociendo la magnitud de la crisis económica, aunque se está padeciendo todos los días. El Gobierno nacional no tiene la voluntad política de mostrarle al país cuál es la envergadura de la situación, dónde están las fugas, a dónde han ido a parar los recursos excedentes del petróleo, cuál es el costo real del subsidio de la gasolina. El Gobierno no quiere medirse en un debate frente al país, y en sus cuentas está mantener el silencio abso-

luto. No obstante, el jefe de la bancada parlamentaria del PSUV, Héctor Rodríguez, expresó que el modelo económico debe dejar de ser rentista para convertirse en uno productivo, y que esta conversión no fue posible realizarla, a lo largo de todos estos años, debido a que “teníamos un pueblo analfabeta”. Como muchas otras veces, la culpa siempre es del otro.

De esta forma, luego de ocho días de discusiones, la AN no autorizó la declaratoria de la *emergencia económica* por considerar que se trataba de la repetición de las mismas políticas de los últimos años que indujeron a la crisis actual; pese a que el TSJ, previamente, había declarado su constitucionalidad.

SIN SIGNOS VITALES

La salud de los venezolanos va en franco deterioro. Ya no solo es la mala alimentación que se ha acrecentado con la escasez de productos, generando insuficiencias en la dieta básica de cada hogar. Hay que sumar también que para este año se espera una *fuerte* sequía en todo el territorio nacional, por lo que el nivel de nuestras fuentes de suministro de agua potable disminuirá notablemente, llegando a restricciones severas de su consumo (incluido también el racionamiento eléctrico). Y esto sin dejar a un lado las diversas denuncias sobre el es-

tado sanitario en que se encuentran nuestros principales embalses de agua.

Pero además, la llegada del *virus Zika* transmitido por el mosquito *Aedes aegypti* (el mismo que transmite el dengue, la chikungunya y la fiebre amarilla), se sigue expandiendo. Luego de negarse a dar cifras oficiales, la ministra de Salud Luisana Melo, afirmó que se sospecha que hay 4.700 infectados por el virus, y que además se han reportado 255 casos del síndrome *Guillain-Barré* que está relacionado con el *Zika*. La situación se complejiza y agudiza por la falta de medicamentos adecuados (acetaminofén) que atiendan a los infectados.

Se estima que la escasez de medicinas ronda por el 65 %. Faltan desde las más comunes como el acetaminofén, pasando por antialérgicos, anticonceptivos, hasta llegar a aquellas que atienden las enfermedades graves. En diversos medios de comunicación se han reflejado casos de personas que han muerto por no encontrar las medicinas que requieren. No obstante, no se cuenta con datos oficiales.

En este orden, la AN decretó la “crisis humanitaria en la salud” por la falta de medicamentos, de insumos médicos y deterioro de la infraestructura sanitaria.



CENTRO GUMILLA

¿Cómo vivimos los venezolanos nuestra situación?

*Aportes para la acción social desde
una perspectiva cristiana*

“ Los miembros del Centro Gumilla reunidos en un seminario de reflexión y análisis, han formulado en el documento que les presentamos las líneas que marcan tanto el horizonte de su visión de país en un marco global, como las líneas maestras de la acción del Sector Social de la Compañía de Jesús y de otros miembros con visión compartida. ”



Para adquirir nuestros productos, comuníquese al 0212-5649803 y 5645871



REVISTA



INICIO CENTRO GUMILLA EDITORIALES SIC SUSCRIPCIONES BIBLIOTECA SIC 1938-2014



Busca en SIC

Search

Directores Revista SIC

+ Manuel Aguirre
+ Pedro Pablo Barnola

Súmame a Facebook



You and 20 other friends like this

Política



El dilema: lo económico...

febrero 2 - no comentarios

Piero Trepiccione El verdadero sentido de la política está intrínsecamente



Racionalidad y sinder...

febrero 1 - no comentarios

Francisco José Virtuoso Sin el logro de acuerdos políticos será imposible avanzar en la direcció...



Decreto de Emergencia ...

febrero 21 - no comentarios

Victor Álvarez R. Un gobierno puede equivocarse, pero solo ha fracasado cuando

Comentarios recientes

Lisaa en El país de "El Conejo"

Suscripción física

de SIC para año 2016 (10 números al año)

- Número suelto: Bs. 200
- Suscripción anual: Bs. 2.000
- Suscripción solidaria: Bs. 4.000
- Suscripción para el extranjero: Bs. 4.000

Suscripción electrónica anual

Bs. 1.500 a través del correo suscripcion@gumilla.org

Formas de pago

- Pague en nuestras oficinas
- Deposite a nombre de Fundación Centro Gumilla en la cuenta corriente de Banesco No. 0134 0413 5941 3101 0414

 revistasic.gumilla.org

 www.facebook.com/CGumilla

 @CentroGumilla

 fundación **CENTROGUMILLA**

Edificio Centro Valores. Local 2, esquina de la Luneta.
Altigracia. Apartado 4838. Caracas 1010, Venezuela
Teléfonos: (0212) 564 9803 / 564 5871